

Cooperativismo y difusión del cambio técnico en la agricultura. La contribución de las cámaras agrícolas (Cataluña, 1890-1930)

Jordi Planas Maresma

1. INTRODUCCIÓN

Los historiadores que han analizado la renovación tecnológica de la agricultura española durante el primer tercio del siglo XX han destacado la importancia de las instituciones que favorecían el cambio técnico y, entre ellas, los sindicatos y cooperativas agrícolas, porque facilitaban la adquisición de insumos básicos (abonos químicos, semillas, animales, aperos y maquinaria agrícola) y la producción y venta en común (especialmente en el sector vitícola)¹. Desde hace ya algunos años, la historiografía del asociacionismo agrario también ha situado en el centro de sus análisis su contribución a la modernización de la agricultura²; sin embargo, cuando se ha observado el cooperativismo agrario español desde una perspectiva global, se ha tendido a señalar su debilidad y las limitaciones de su repercusión económica, sobre

Fecha de recepción del original: Abril de 2002. Versión definitiva: Noviembre de 2002.

■ *Jordi Planas Maresma es profesor de Historia Económica en la Universidad de Barcelona. Dirección para correspondencia: Departamento de Historia e Instituciones Económicas, Universidad de Barcelona, Avda. Diagonal, 696, 08034 Barcelona. E-mail: jplanas@ub.edu*

¹ JIMÉNEZ BLANCO (1986: 100-101); PUJOL (1986: 334-335 y 1994: 162-163); GARRABOU y PUJOL (1988: 114-116), PAN-MONTOJO (1994: 360-364); PINILLA (1995:167-177), GALLEGO (1995), SIMPSON (1997: 221) y, muy especialmente, FERNÁNDEZ PRIETO (1992, 1994 y 2001), el primero en adoptar un enfoque institucionalista del cambio técnico en la agricultura.

² ARRIBAS (1989) cambió el enfoque del sindicalismo agrario como instrumento para la cooperación política del pequeño campesinado por parte de los propietarios latifundistas que había asentado el magnífico estudio de CASTILLO (1979).

todo en comparación con otros países del entorno europeo (Simpson, 1997: 303-306, 1999 y 2001). Estudios muy solventes han destacado que los sindicatos que desarrollaron el cooperativismo de manera efectiva y duradera, fueron más bien excepciones que la norma y, por tanto, la contribución del movimiento cooperativo a la modernización agraria tuvo que ser necesariamente limitada (Garrido, 1995 y 1996).

La dificultad para establecer unas conclusiones sobre esta cuestión se encuentran en la debilidad de las fuentes disponibles para un enfoque agregado. Ello nos obliga a contrastar estas aproximaciones generales con estudios de carácter microhistórico, que pueden contar con información cualitativa y cuantitativa más completa y fiable. Afortunadamente, en los últimos años se han dado a conocer un buen número de trabajos monográficos dedicados a asociaciones agrarias, que han enriquecido nuestro conocimiento del fenómeno asociativo y nos permiten realizar un balance con más garantías³. Este artículo quiere contribuir a este esfuerzo de interpretación fijando la atención en el modelo asociativo de las cámaras agrícolas y en su contribución al cambio técnico en la agricultura del primer tercio del siglo XX.

El arranque del cooperativismo agrario en España se ha situado convencionalmente en el año 1906, con la promulgación de la Ley de Sindicatos Agrícolas. Con anterioridad, el desarrollo del asociacionismo agrario había sido muy débil (Pan-Montojo, 1997). El derecho de asociación no fue reconocido legalmente hasta 1869 y no tuvo una regulación efectiva hasta la Ley de Asociaciones de 1887. Esta ley fue un estímulo para la creación de algunas sociedades agrícolas reivindicativas y también cooperativas, como la que se fundó en Valls en 1888 (Galvaldà, 1889); pero la primera disposición legal que regulaba la creación de asociaciones agrarias de un modo específico fue el Real Decreto para las Cámaras Agrícolas de 14 de noviembre de 1890, basado en el modelo de las cámaras de comercio e industria establecidas por el Real Decreto de 9 de abril de 1886 y en la mencionada Ley de Asociaciones de 1887.

Esta regulación del asociacionismo agrario se producía con un retraso notable respecto a los países de nuestro entorno. En Francia, aunque el gran desarrollo del sindicalismo agrario no llegó hasta la promulgación de la ley Waldeck-Roussau de 1884, Napoleón ya había establecido a comienzos del siglo XIX unas asociaciones agrarias departamentales que, bajo el control del gobierno, se ocupaban del desarrollo agrícola. Más tarde se crearían los *comices*, asociaciones de ámbito local formadas por propietarios, cultivadores y ciudadanos preocupados por el progreso agrícola, que inspirarían los *comizi agrari* italianos. Éstos fueron impulsados por el Estado italiano postunitario a través de un decreto de 1866, para cumplir la doble función de racionalización productiva y coordinación de la representación de intereses de la

³ En Cataluña, por ejemplo: MAYAYO (1985); FUGUET (1988); GAVALDÀ (1989 y 1992); PLANAS (1991 y 1994); POMÉS (1991 y 2000); FERRER (1991 y 1998); SAGUER (1992); VICEDO (1992 y 1999); PUIGBERT (1993); GAVALDÀ y SANTESMASES (1993); CASANOVAS (1994); TRIBO (1994); FUGUET y MAYAYO (1994); CRUANYES (1995); SANTESMASES (1996); MATEU (1996); TROYANO (1996); BARRULL; BUSQUETA; VICEDO (1998); PONCE (1999); RAMON (1999); SORONELLAS (2000); SAUMELL (2002). Una panorámica general del sindicalismo y cooperativismo agrarios en Cataluña en MAYAYO (1995).

burguesía agraria⁴. Realizaban funciones consultivas en cuestiones relativas a la legislación económica y particularmente a la cuestión arancelaria, así como labores de promoción del desarrollo económico y técnico en el ámbito local. En el norte del país, donde se difundieron principalmente, los *comizi* también desarrollaban funciones cooperativas: compra colectiva de abonos, simientes y otros productos necesarios para la agricultura. En 1867 ya existían en el conjunto de Italia más de doscientos *comizi*, algunos de los cuales contaban con centenares de socios; pero a partir de 1890, con la creación de otros modelos asociativos (*consorzi*, sindicatos, cajas rurales), sus funciones representativas se debilitaron y los *comizi* entraron en progresiva decadencia.

Aun con el notable desfase temporal, las cámaras agrícolas españolas guardan cierto paralelismo con los *comizi* italianos. El Real Decreto de las Cámaras Agrícolas tenía el objetivo de canalizar las iniciativas de fomento de la agricultura a través de estas asociaciones, que se convertían en órganos consultivos del Estado. Al mismo tiempo, se las facultaba para promover y organizar exposiciones, conferencias, premios, publicaciones y otras iniciativas que, directa o indirectamente, contribuyeran a difundir la nueva oferta tecnológica. Contemplaba asimismo la posibilidad de crear y dirigir campos de experimentación agrícola, granjas modelo o escuelas agrícolas, y establecer servicios de crédito, seguros y compraventa de abonos, semillas, ganado o maquinaria agrícola. Las cámaras agrícolas, por tanto, podían desarrollar funciones consultivas, de fomento y también cooperativas. Éstas últimas, como veremos, fueron las que experimentaron un menor desarrollo.

Los destinatarios del Real Decreto de Cámaras Agrícolas eran los grandes propietarios agrícolas, que se pretendía que ejercieran un liderazgo en el movimiento asociativo agrario y se convirtieran en los interlocutores con los poderes públicos (Pan-Montojo, 1997: 184-185). Aunque las cámaras agrícolas se presentaban como asociaciones interclasistas, siempre estuvieron bajo el control de propietarios acomodados, quienes fueron también sus promotores directos. Este control era fundamental para evitar el desarrollo del societarismo campesino que había empezado a difundirse ampliamente con la crisis agraria y que amenazaba la posición social de los propietarios. Las cámaras agrícolas tenían que neutralizar la organización autónoma del campesinado, apelando al conjunto de la "clase agrícola" e integrando a los campesinos a un frente común con los propietarios en defensa de los intereses agrícolas. La amenaza que constituía esta orientación interclasista para el movimiento campesino llevó a la Federación de Trabajadores Agrícolas (FTARE) a acordar la expulsión de las secciones y federados que se adhirieran "a las Cámaras Agrícolas o a sus tendencias" y a combatir las asociaciones mixtas que la burguesía rural estaba creando "para romper la disciplina social de los trabajadores y reducir nuestras fuerzas a auxiliares de sus intenciones" (López Estudillo, 1986). Sin embargo, hay que señalar

⁴ CORTI (1977: 738). Sin embargo, algunos *comizi* ya se habían creado en el período preunitario; en el Piamonte la forma del *comizio* ya existía desde 1843 (MALATESTA, 1989: 39).

que la adhesión de los campesinos a las cámaras agrícolas siempre fue minoritaria y muy limitada a los grupos más próximos a los grandes propietarios, como por ejemplo los masoveros. Debido al control que siempre ejercieron en ellas los propietarios, copando las juntas directivas de modo prácticamente exclusivo⁵, las cámaras agrícolas siempre se vieron imbuidas de un carácter elitista que les restó atractivo para la mayor parte del campesinado y que, como consecuencia, limitó la implantación de este modelo asociativo.

La respuesta asociativa al Real Decreto de 1890 fue, en efecto, muy limitada. Al cabo de una década, sólo se habían fundado una treintena de cámaras agrícolas en toda España y, aunque en los primeros años del siglo XX continuó la creación de estas asociaciones, en general contaban con pocos socios y desarrollaban poca actividad, lo que justifica que se hayan descrito como unas entidades “destinadas a carecer de contenido práctico” (Sanz, 1999: 73). En Galicia, donde desde finales del siglo XIX la movilización agraria fue extraordinaria, sólo se fundaron media docena de cámaras agrícolas y, salvo excepciones, quedaron inactivas al poco tiempo después de fundarse y conservaron sólo una existencia puramente nominal⁶.

El reconocimiento explícito del fracaso de las cámaras agrícolas fue expresado por el Ministro de Fomento, Abilio Calderón, en el preámbulo del Real Decreto de su reorganización, de 2 de septiembre de 1919: “(...) transcurridos cerca de treinta años desde la existencia legal de dichas Cámaras Agrícolas, es forzoso reconocer que las aspiraciones concebidas no han tenido en la práctica la efectividad deseada, pudiendo afirmarse que hasta la fecha, salvo contadas excepciones, no lograron cumplir el fin inspirador de su creación, resultando que puede atribuirse principalmente al alejamiento de dichos organismos de los verdaderos agricultores y a carecer de medios materiales para una labor de eficacia en fomento de la agricultura nacional”. Este decreto establecía la existencia de una cámara oficial agrícola en cada capital de provincia y el carácter obligatorio de la asociación para los contribuyentes que pagaban más de 25 pesetas por rústica o pecuaria, mientras que las demás cámaras establecidas en lugares distintos de la capital seguirían rigiéndose por lo establecido en el decreto de 1890. En Cataluña, además de las cuatro cámaras provinciales, constaba entonces la existencia de 26 cámaras agrícolas locales o comarcales (Tabla 1).

⁵ El propio Real Decreto de Cámaras Agrícolas de 1890 facilitaba este control, estableciendo que sólo fueran elegibles los miembros que figuraran en la mitad superior de la escala (art. 3º, 3), que se formaba primero con los socios fundadores y después los de número y a veces según la cuota de contribución que abonaban al Estado. En algunos estatutos incluso se añadía la exigencia de que todos los socios elegibles fueran propietarios.

⁶ CABO VILLAVERDE (2000). Las limitaciones de las cámaras agrícolas gallegas ya habían sido señaladas por DURAN (1977). Sobre el asociacionismo agrario en Galicia, aunque la bibliografía es abundantísima, cabe destacar también, por su capacidad de síntesis: MARTÍNEZ LÓPEZ (1989, 1991 y 1995), SOUTELO VÁZQUEZ (1999 Y 2001), VILLARES y FERNÁNDEZ PRIETO (1992), HERVÉS, FERNÁNDEZ [et al.] (1997) y también CABO VILLAVERDE (1998 y 1999).

TABLA 1. CÁMARAS AGRÍCOLAS LOCALES EN CATALUÑA (1924)

DENOMINACIÓN	LOCALIDAD	PROVINCIA	FUNDACIÓN	SOCIOS	OBSERVACIONES (*)
CA del distrito de Arenys de Mar	Arenys de Mar	Barcelona	1908	506	Cultura agraria, conferencias y publicación de revistas.
CA del Vallés	Granollers	Barcelona	1901	150	Propaganda agrícola.
CA de Igualada y su comarca	Igualada	Barcelona	1908	1.943	Proporciona abonos y maquinaria.
CA del Pla de Bages	Manresa	Barcelona	1905	75	Compras de abonos y maquinaria para los agricultores.
CA de Rubí	Rubí	Barcelona	1906	426	Compra de sulfato de cobre, conferencias, etc.
CA de Sabadell	Sabadell	Barcelona	1906	197	Fomento y defensa de los intereses agrícolas.
CA del Bajo Llobregat	Sant Joan Despí	Barcelona	1904	122	Fomento y defensa de los intereses agrícolas, publicación de una revista, etc.
CA del Noya	Sant Sadurni	Barcelona	1917	250	Cooperación de asociados para compra de abonos, etc.
CA Ausetana	Vic	Barcelona	1903	259	Fomento y protección de los intereses agrícolas.
CA del Penedés	Vilafranca	Barcelona	1891	63	Exposiciones. Trabajos económicos agrícolas. Defensa de los intereses de la comarca
CA de Sarrià	Sarrià	Barcelona	Sd	Sd	Sd
CA del Ampurdán	Figuera	Girona	1900	535	Exposiciones y certámenes agrícolas
CA de Puigcerdà	Puigcerdà	Girona	1891	435	Cría y cría de toda clase de ganados
CA de la Celler de Ter y pueblos comarcans	Cellera de Ter	Girona	1894	Sd	Sd
CA de Albí	Albí	Lleida	1908	75	Defensa de los intereses agrícolas
CA de la Segarra y Urgell	Cervera	Lleida	1905	247	Fomento de la agricultura, conferencias
CA de Solsona	Solsona	Lleida	1911	122	Facilita a los socios semillas, abonos y maquinaria
CA de Reus y su comarca	Reus	Tarragona	1900	122	Progreso y defensa de la agricultura
CA de Tortosa y su comarca	Tortosa	Tarragona	1892	197	Enseñanza y propaganda de la agricultura
CA de Valls "La Seixantena"	Valls	Tarragona	1905	92	Divulgación de conocimientos
CA de Amposta	Amposta	Tarragona	1916	143	Fomento de intereses agrícolas
CA de Espluga de Francolí	Espluga de F.	Tarragona	1908	71	Conferencias agrícolas y sociales
CA del Priorat	Falset	Tarragona	1905	650	Concursos agrícolas, compras de abonos para los asociados, cursos de viticultura
CA de Montblanc y la Conca	Montblanc	Tarragona	1905	78	Fomento y desarrollo de la agricultura
CA del Vendrell	Vendrell	Tarragona	1894	Sd	Sd
CA de Banyeres	Banyeres	Tarragona	1918	Sd	Sd

Fuente: L. Muñiz (1924). Incluye dentro de la categoría de sindicatos al Sindicato-Cámara Agrícola de Arboç (1921) y al Sindicato-Cámara Agrícola de Sant Jaume dels Domenys (1922), ambos de la provincia de Tarragona, que si bien adoptaban la denominación de "cámara agrícola", no responden al modelo tratado aquí.

Sd: Sin datos. (*) Labor que realiza según consta en la fuente documental.

Esto significaba una tercera parte del total de cámaras agrícolas existentes en España y en número de socios suponía prácticamente la mitad (Tabla 2)⁷. Estadísticas oficiales publicadas en otras fechas recogen una proporción similar, de modo que, a pesar del escaso éxito de este modelo asociativo, fue en Cataluña donde manifestó una mayor vitalidad. No es necesario insistir en las deficiencias de estos censos (Garrido, 1995 y 1996), que no se actualizaban debidamente y, sobre todo, que no registraban bajas cuando las entidades abandonaban la actividad⁸; pero creo que para el uso comparativo que se hace aquí, es decir, para situar el peso de las cámaras catalanas en el conjunto español, puede admitirse su validez.

TABLA 2. LAS CÁMARAS AGRÍCOLAS CATALANAS EN EL CONJUNTO ESPAÑOL (1924)

	CCAA	%	SOCIOS	%
Barcelona	11	14'5	3.991	29'0
Girona	3	3'9	970	7'0
Lleida	3	3'9	444	3'2
Tarragona	9	11'9	1.353	9'8
Cataluña	26	34'2	6.758	49'0
España	76	100'0	13.765	100'0

Fuente: L. Muñiz (1924). El recuento no incluye las cámaras agrícolas provinciales debido a su carácter obligatorio.

La labor que realizaban estas asociaciones no siempre incluía la actividad cooperativa. Algunas cámaras agrícolas circunscribieron su actuación a campañas de protesta, elaboración de informes y gestiones diversas ante los poderes públicos durante unos pocos años; otras, sin embargo, tuvieron una vida mucho más prolongada y durante años se erigieron en referentes en la organización de intereses de toda una comarca o incluso más allá de los límites comarcales, lo que en la mayoría de los casos estaba asociado al desarrollo de servicios cooperativos.

Este artículo centrará su atención en éstas últimas, para poner de relieve su contribución al cambio técnico durante los primeros años del siglo XX, un período en

⁷ Se omiten del recuento las cámaras agrícolas provinciales por su carácter obligatorio, aunque con anterioridad al Real Decreto de 2 de septiembre de 1919 en muchas capitales de provincia ya se habían creado cámaras. En Cataluña se crearon muy pronto las de Barcelona (1891), Tarragona (1891) y Lleida (1899), y en Girona ejerció sus funciones la delegación de la Cámara Agrícola del Ampurdán (1900).

⁸ Este es el caso, por ejemplo, de la Cámara Agrícola de la Cellera de Ter, fundada en 1894, que antes del inicio del siglo XX ya había abandonado toda actividad, y en cambio continúa figurando en el registro de asociaciones de 1924. Otra experiencia similar, la de la Cámara Agrícola de Maldà, fundada en 1891 en el llano de Lleida, ya no aparece registrada. Sobre esta cámara agrícola, que fue la primera en fundarse en España, véase PLANAS y CAPDEVILA (1998).

que tanto la labor de las instituciones públicas en el sector agrario, como el propio movimiento cooperativo, aún estaban poco desarrollados y, en esta medida, su actuación podía ser más relevante. En muchos casos la labor de las cámaras agrícolas constituyó la primera experiencia de tipo cooperativo y también el primer intento de impulsar el cambio técnico desde el ámbito asociativo.

2. LAS CÁMARAS AGRÍCOLAS Y EL COOPERATIVISMO

A partir de la crisis agraria de fines del siglo XIX, las explotaciones agrarias tuvieron que adaptarse a las nuevas condiciones de los mercados agrarios, mucho más competitivos. En este nuevo contexto, el cooperativismo podía ser un instrumento fundamental para minimizar los riesgos de la aplicación de innovaciones y reducir los costes de los inputs (abonos, semillas, anticriptogámicos, maquinaria, ganado) al centralizar las compras y reducir el número de intermediarios. Otorgaba a los agricultores mayores economías de escala al realizar sus adquisiciones y les situaba, en definitiva, en una posición más ventajosa en el mercado. El cooperativismo, por tanto, podía contribuir al proceso de cambio técnico de forma significativa.

Los servicios cooperativos tenían un impacto asimétrico sobre los grupos sociales que eran sus beneficiarios potenciales: tendían a favorecer en mayor medida al pequeño campesino, puesto que éste no podía dirigirse directamente a los centros productores y adquirir grandes cantidades de sulfatos y abonos, y difícilmente podía costear la inversión que suponía la compra de maquinaria⁹. El pequeño productor agrícola también era el más necesitado de crédito, otro servicio importantísimo que podían ofrecer las cámaras agrícolas, y tenía menor acceso a la información sobre novedades técnicas.

Las cámaras agrícolas fueron una iniciativa de los grandes propietarios, menos necesitados –por lo menos directamente– de las ventajas del cooperativismo. Sin embargo, en la medida en que predominaban las formas de explotación indirecta, el aprovechamiento de la acción cooperativa por parte de los campesinos podía resultar beneficioso también para los propietarios rentistas. En Cataluña la mayor parte de las tierras estaban cedidas en aparcería y cabe pensar que estos propietarios tendrían interés en que sus masoveros o aparceros accedieran a las mejoras técnicas productivas que facilitaba el cooperativismo, puesto que ello se traduciría en un aumento de las cosechas y por tanto de las rentas que obtenían. Sabemos que los masoveros utilizaban los servicios cooperativos que ofrecían las cámaras agrícolas, y aun a veces sin integrarse en ellas, aprovechando la condición de socios de los propietarios de las fincas que trabajaban. Este extremo era, sin embargo, motivo de crítica por parte de los dirigentes, puesto que no beneficiaba a la integración formal del campesinado en las asociaciones. Por ejemplo, desde la Cámara Agrícola del Vallés se consideraba un abuso intolerable que los masoveros que no eran socios se bene-

⁹ Sin embargo, Karl Kautsky, empeñado en demostrar las ventajas de la gran explotación capitalista, razonaba lo contrario (K. KAUTSKY, 1974: 130-132). Una revisión de sus planteamientos en KÖNING (1994).

ficiaran de los servicios cooperativos: *si el propietari-soci paga una part dels adobs de la propietat, aquesta part és solament la que deuria treurers de la Cambra y no com se fa ara, que's treu la part que toca pagar al propietari y la part que toca pagar al masover*¹⁰.

Este ejemplo es muy elocuente de la función que estos propietarios reservaban al cooperativismo. Aun conscientes de su importancia para impulsar el cambio técnico, no lo consideraban la función primordial de estas asociaciones, sino más bien accesoria e incluso instrumental para el objetivo fundamental, esto es, encuadrar al campesinado en las cámaras. Jaume Raventós, que participó activamente en el asociacionismo agrario catalán, no tenía reparo en describir la actividad cooperativa como "el anzuelo" que había inducido a los agricultores a aglutinarse y calificaba la acción cooperativa como "la menos elevada" de todas las finalidades de las asociaciones agrícolas¹¹.

Este razonamiento nos ayuda a comprender que las cámaras agrícolas desarrollaran poco las funciones cooperativas y, por esta misma razón, que este modelo asociativo tampoco llegara a consolidarse verdaderamente, puesto que del éxito de los servicios dependía la capacidad de integrar al campesinado en las asociaciones, es decir, que fueran realmente interclasistas. Sólo si podían mejorar realmente sus condiciones de producción los campesinos tendrían interés en participar en estas asociaciones dirigidas por propietarios rentistas. Por esta razón la adhesión del campesinado a las cámaras agrícolas fue muy minoritaria y además efímera, puesto que tendió a quebrarse tan pronto como se comprobaba que la acción cooperativa no respondía a las expectativas creadas.

La propia estructura organizativa de las cámaras era poco adecuada para el desarrollo de estas funciones: eran asociaciones de ámbito comarcal o incluso mayor, con un radio de actuación que abarcaba localidades a veces distantes entre sí. Aunque algunas cámaras establecieron delegaciones en los puntos más apartados de la sede central (normalmente la capital de comarca), la gestión económica se complicaba y los problemas de relación entre las delegaciones y la cámara central no eran infrecuentes. La Cámara Agrícola del Vallés estableció una única delegación que acabó disolviéndose para crear un sindicato totalmente independiente. Unos años antes, un miembro de la delegación ya se había atrevido a plantear abiertamente la necesidad de independizarse de la cámara "para mayor facilidad en las operaciones que realiza, al propio tiempo que contribuir a la buena marcha administrativa de la misma"¹². No es el único ejemplo: la Cámara Agrícola del Ampurdán también estableció varias delegaciones para facilitar la labor cooperativa y, pocos años después, las tensiones entre éstas y la cámara central acabaron por provocar su suspensión y en algún caso la crisis desembocó incluso en una demanda judicial¹³.

¹⁰ Cámara Agrícola Oficial del Vallés: Mem. 1907.

¹¹ Jaume Raventós, "Les finalitats de les associacions agrícoles", *Calendari del pagès per a l'any 1922*, pp. 78-79.

¹² Libro de actas de la Delegación de la Cámara Agrícola del Vallés en Caldes de Montbui: acta de 22 de enero de 1911.

¹³ *Boletín Oficial de la Cámara Agrícola del Ampurdán*, 9.7.1907.

La estructura organizativa respondía, naturalmente, a otras funciones más “elevadas” de las cámaras agrícolas, tales como la articulación de grupos de presión amplios o la legitimación de la posición social de los grandes propietarios: “el fin y objeto primordiales de estas asociaciones –afirmaba un alto dirigente de la Cámara Agrícola del Vallés– no es el de obtener mayores beneficios metálicos ni mayores lucros posibles, sino el de asociarnos para amparar, proteger y velar por los intereses que a los agricultores atañen o afectan; el de establecer cuantas relaciones posibles sean con las demás asociaciones que á igual fin que la nuestra estan fundadas, para siguiendo el refrán de que ‘la Unión hace la fuerza’, pudiéramos conseguir no se dictaran leyes ni se impusieran ciertos tributos que más de las veces perjudican en alto grado los intereses de la agricultura” (Véase nota 12).

La creación de cámaras agrícolas fue una respuesta de los propietarios a la situación de crisis en que se hallaba sumido el mundo rural a finales del siglo XIX (Planas, 2003). Esta situación exigía una movilización social lo más amplia posible para defender los intereses del sector agrario ante el Gobierno y enfrente de otros sectores, y sólo si los propietarios eran capaces de liderar esta movilización podrían recuperar su posición social hegemónica, restableciendo las viejas solidaridades verticales que la conflictividad de aquellos años había quebrado y reforzando la identidad colectiva. La iniciativa de los propietarios respondía, por tanto, no sólo a la necesidad de modernización técnica y productiva de la agricultura, sino también, y sobre todo, al mantenimiento de las jerarquías y del viejo orden social en el mundo rural (Planas, 1998). Como en otros países europeos, en Cataluña los propietarios absentistas redescubrieron el interés por la agricultura y reforzaron su presencia en el mundo rural para conservar su preeminencia social¹⁴; y en esta reconstrucción de la legitimidad como clase dirigente tuvo un papel fundamental el protagonismo de los propietarios en el asociacionismo agrario y en la difusión de innovaciones técnicas y agronómicas (Calatayud, 1999).

Muchas cámaras agrícolas se crearon como plataformas para vehicular la protesta agrarista ante la crisis y tuvieron una existencia efímera; otras, sin embargo, se dotaron de organizaciones más sólidas y establecieron servicios cooperativos que, al menos por su desarrollo temprano y por la inexistencia de alternativas, merecen alguna consideración.

2.1. El suministro de insumos agrícolas

El suministro de sulfatos, de semillas y, sobre todo, de fertilizantes químicos, fue sin duda la principal actividad cooperativa de las cámaras agrícolas. La compra en común de insumos era la actividad cooperativa menos compleja de organizar y con ventajas más inmediatas para todos los asociados. Fue, en general, la fórmula

¹⁴ PETRUSEWICZ (1989); MALATESTA (1989, 1997 y 1999).

cooperativa que alcanzó una mayor difusión, y para las cámaras agrícolas, que eran instituciones con capacidad económica muy limitada, era la que ofrecía mejores perspectivas.

La primera noticia de esta actividad en Cataluña nos la proporciona la Cámara Agrícola del Ampurdán, fundada a inicios del año 1900 y que, por el número de socios y extensión de su ámbito de actuación, durante algunos años fue la cámara agrícola con mayor implantación del país¹⁵. Sabemos que durante el primer año de funcionamiento ya suministró azufres y sulfatos ("productos garantizados y a precios económicos") por valor de 20.641 pesetas. Dos años antes la producción vitícola de esta comarca había sido casi nula a consecuencia del *mildew*; los viticultores habían aplicado sulfato de cobre, pero la depreciación del tipo de cambio de la peseta había elevado el precio del sulfato de cobre importado y había estimulado el fraude en su elaboración, de modo que su aplicación tuvo escasos efectos. La distribución de productos químicos desde la Cámara del Ampurdán no sólo abarató los suministros sino que también inspiró mayor confianza en su aplicación, de modo que a finales de 1900 se aseguraba que *l'ús dels abonos químichs s'ha estés considerablement al Ampurdá desde que funciona la Cambra y que, aquest any, casi tots els viticultors s'ha servit d'ella pera l'adquisició de sulfats*¹⁶. No disponemos de datos sobre su evolución, pero hay indicios de que la comercialización de estos productos no alcanzó el desarrollo esperado. La crisis de las delegaciones limitó el radio de distribución de los insumos y a mediados de 1906 la cámara tuvo que reorganizar el servicio con la creación de una sección comercial.

En el caso de la Cámara Agrícola del Vallés, fundada en 1901, las dificultades de su gestión económica llevaron a plantear la posibilidad de alquilar el servicio a comerciantes profesionales, que podrían beneficiarse de una clientela segura, de la infraestructura de sus almacenes y de las ventajas fiscales de que gozaba la cámara. La comercialización que realizaba esta asociación alcanzó un volumen considerable en los primeros años del siglo XX, pero quedó muy rápidamente estancada, de modo que el máximo (327'8 toneladas) se alcanzó en el primer año de actividad, para decaer muy pronto por debajo de las cien toneladas.

Como puede verse en la tabla 3, los abonos químicos constituían el principal producto que comercializaba la cámara (73%). En conjunto, durante los diez primeros años de funcionamiento, distribuyó 1.700 toneladas de abonos, químicos en su práctica totalidad (95% del total de abono adquirido), de modo que es probable que la labor de la cámara contribuyera a regularizar la venta de este producto: según sus dirigentes, *al fundarse la Cambra el guano's venia de 22 á 25 pessetes la saca y ara's ven de 15 á 18 pessetes*, y destacaban la tendencia de los socios a aprovisionarse de guano confeccionado, en vez de comprar las materias primas para producirlo particularmente, lo que era una *proba que la confiansa qu'els mereix la Cambra*

¹⁵ Aunque en el registro oficial de 1924 constan sólo 535 socios, la Cámara Agrícola del Ampurdán superó en los primeros años del siglo los dos millares, repartidos por localidades de toda la provincia de Girona, con sucursales en Llagostera, Palafrugell, Hostalric y Santa Coloma de Farners, y con una delegación en la capital provincial.

¹⁶ *La Veu de Catalunya*, 11.12.1900.

TABLA 3. SUMINISTROS DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DEL VALLÉS, 1902-1912 (en toneladas)

Productos	1902	1903	1904	1905	1906	1907	1908	1909	1910	1911	1912	TOTAL (1904-12)	%
Superfosfato de cal	Sd	Sd	71'1	111'9	58'0	67'4	60'8	73'0	39'0	28'7	21'4	531'3	32'6
Cloruro potásico	Sd	Sd	18'2	23'2	24'3	17'1	12'1	14'0	7'3	6'5	4'1	126'8	7'8
Sulfato amónico	Sd	Sd	48'2	52'1	53'3	48'6	48'9	49'2	22'3	21'0	10'3	353'9	21'7
Nitrato de sosa	Sd	Sd	26'4	21'4	23'6	18'6	28'0	25'4	15'8	5'0	2'5	166'5	10'2
Sulfato de hierro	Sd	Sd	-	2'5	3'0	2'3	0'8	2'2	1'5	1'3	1'8	15'4	0'9
Abonos químicos	266'5	Sd	163'8	211'1	162'2	153'9	150'5	163'8	85'9	62'5	40'1	1.193'9	73'2
Abonos orgánicos	13'6	Sd	13'6	18'9	13'6	6'4	13'7	1'7	4'7	1'0	-	73'7	4'5
Total abonos	280'1	160'0	177'4	230'0	175'9	160'3	164'2	165'5	90'6	63'6	40'1	1.267'6	77'7
Sulfato de cobre	-	6'0	5'0	4'5	5'4	5'0	6'5	6'1	1'1	3'8	4'1	41'5	2'5
Azufre	8'3	6'8	6'5	7'5	-	7'0	10'7	10'5	5'6	6'4	4'6	58'7	3'6
Anticriptogámicos	8'3	12'8	11'5	12'0	5'4	12'0	17'2	16'6	6'7	10'2	8'7	100'3	6'2
Patatas	39'5	42'0	40'9	80'7	32'3	- **	31'7	24'7	18'3	12'1	20'3	261'0	16'0
Total productos	327'8	214'8	231'2*	322'8	213'6	172'3	213'0	206'9	115'5	85'9	69'1	1.630'4	100'0

Fuente: Elaboración propia a partir de las memorias anuales de la cámara. Aun aceptando la falta de rigor que supone la agregación de productos distintos, se ha optado por ofrecer las cifras en peso del total de productos de forma indicativa. Los totales de cada producto y los porcentajes excluyen los datos de 1902 y 1903, puesto que en las fuentes no están suficientemente desagregados.

Sd: Sin datos.

(*) Incluye 1.453 kg. de semillas de cáñamo procedente de Italia.

(**) Este año se compraron 400 sacos de patatas de buffé procedentes de la Cerdaña, en Francia; pero las ventas a los socios no se produjeron hasta el mes de enero del año siguiente y por tanto figuran en las cuentas del año siguiente.

es *completa*¹⁷. Una muestra del peso comercial de esta venta que realizaba la cámara es el hecho de que los comerciantes locales intentaran una competencia agresiva, ofreciendo a los socios precios más bajos y en algún caso vendiendo por debajo del precio de coste con tal de perjudicar la labor cooperativa de la cámara. Estos datos coinciden con la evolución global de los precios de los abonos químicos en Cataluña, que desde el inicio del siglo XX registran una disminución clara hasta 1914 (Pujol, 1998).

También tenían cierta importancia las patatas para siembra (16%) que eran adquiridas en los lugares de producción (singularmente la Cerdaña francesa donde se obtenía patata buffé), con el desplazamiento de algunos socios comisionados. La Cámara también suministraba algunas variedades nuevas de trigo, maíz y otras semillas, como por ejemplo las de cáñamo importadas de Italia, que ensayó con éxito el año 1904. La adquisición de azufres y sulfatos, en cambio, tenía menor entidad (6,2%), porque después de la crisis filoxérica la superficie dedicada a viña en esta comarca no recuperó su extensión.

El declive de los suministros de la cámara que ya se observa a partir de finales de la primera década del siglo tiene relación con la creación de sindicatos agrícolas en distintas localidades de la comarca, que comercializaban estos productos con mayor agilidad. Un ejemplo de este tipo de actuación lo encontramos en la localidad de Caldes de Montbui, donde a finales de los años veinte el sindicato agrícola distribuía, sólo en abonos químicos, más de 700 toneladas y el total de productos comercializados superaba las 3.000 toneladas (es decir que multiplicaba por diez los mejores resultados obtenidos por la cámara)¹⁸. Si tenemos en cuenta que el número de asociados que entonces se beneficiaban de la actividad cooperativa de este sindicato no era muy superior al de la cámara (el Sindicato de Caldes tenía en 1929 854 socios, unos doscientos más que los que contaba la Cámara Agrícola del Vallés en 1903), debemos concluir que la orientación cooperativa del sindicato era mucho más nítida.

La evolución descrita parece ser bastante representativa. La Cámara Agrícola de la Segarra y Urgell, fundada en 1905, realizó compras de abonos de muy poca relevancia, de las que se beneficiaban sólo una veintena de socios, y, en cambio, unos años más tarde, los sindicatos agrícolas que se fundaron en esta comarca fueron mucho más activos en la comercialización de insumos y consiguieron generalizar el uso de abonos inorgánicos entre los agricultores (Ramon, 1999).

Algunas cámaras agrícolas recurrieron a una opción menos comprometida para impulsar el consumo de abonos y establecieron un acuerdo con alguna empresa productora o bien distribuidora de productos químicos, para que concediera ventajas especiales a los socios. La Cámara Agrícola del Bajo Llobregat, fundada en 1904, desistió de realizar las compras cooperativas de inputs agrícolas por cuenta propia y estableció un convenio con un distribuidor de Barcelona; las razones que esgrimían sus dirigentes eran la proximidad de la capital catalana (que permitía a los agriculto-

¹⁷ Cámara Agrícola Oficial del Vallés: Mem. 1907.

¹⁸ Sindicato Agrícola de Caldas de Montbuy: Mem. 1929.

res un fácil acceso al mercado de estos productos) y las oscilaciones de sus precios, que exponían a la cámara a pérdidas económicas considerables¹⁹. Sin embargo, dos años después, un sindicato local radicado en la misma comarca compró en su primer año de funcionamiento más de 23 toneladas de abonos químicos y otras 3 toneladas de productos anticriptogámicos (Tribó, 1994: 114). De nuevo observamos cómo un sindicato desarrollaba la compra y venta de insumos con mucha más eficacia, lo que se traduciría en un incremento del número de socios (el centenar que contaba en el momento de su fundación, se llegaría a multiplicar por tres en los años 1930) y, en definitiva, en su consolidación como asociación. Un recorrido inverso al de la cámara comarcal, puesto que a finales de la primera década del siglo sus dirigentes tenían que lamentarse de la indiferencia que rodeaba a la entidad y de las continuas deserciones de socios, que en 1914 ya habían quedado reducidos a poco más de un centenar²⁰. Para entonces, esta cámara ya había dejado de prestar servicios cooperativos a sus asociados.

Otras cámaras agrícolas desarrollaron más y durante más tiempo su actividad cooperativa. La Cámara Agrícola de Igualada fue, en esta faceta, una de las que alcanzó un éxito mayor. Fundada en 1908 desde una entidad preexistente, la Sociedad Cooperativa para elaboración de Alcoholes Vínicos del distrito de Igualada (1905), a partir de 1911 ambas entidades empezaron a funcionar como una única asociación. En este caso conocemos la composición social de los socios fundadores. Entre ellos se contaban 52 propietarios, 18 aparceros y 3 jornaleros, de modo que aunque puede concebirse como una asociación interclasista, el predominio de los primeros era bien patente y se reflejó en su control casi absoluto de la junta directiva²¹. Aún así, la cámara muy pronto consiguió la adhesión de numerosos agricultores de distintas localidades de la comarca de Anoia, de modo que en la segunda década del siglo alcanzó los dos mil asociados²².

En concordancia con el alto número de socios, el suministro de inputs agrícolas fue bastante considerable, sobre todo de abonos químicos, de los que entre 1910 y 1917 llegó a distribuir más de 3.000 toneladas, cuando apenas eran utilizados con anterioridad. Como puede verse en la tabla 4, entre los productos que comercializaba destacan los abonos químicos, con el característico predominio de los fosfatos²³, y, de acuerdo con la especialización vitivinícola de esta comarca, también se observa una distribución notable de productos anticriptogámicos. Sin embargo –como ya advertíamos en el caso anterior (tabla 3)– el volumen de los suministros se estancó muy

¹⁹ Cámara Agrícola Oficial del Bajo Llobregat: Mem. 1907.

²⁰ Cámara Agrícola Oficial del Bajo Llobregat: Mem. 1911-1914.

²¹ Archivo del Gobierno Civil de Barcelona, Fondo de Asociaciones, exp. 5.590: Cámara Agrícola de Igualada y su Comarca: acta de constitución de 3 de mayo de 1908.

²² La evolución del número de socios de la Cámara Agrícola de Igualada, según las memorias de los años 1910-1917 es la siguiente: 1910: 1.854 socios; 1911: 1.904; 1912: 1.930; 1913: 1.937; 1915: 1.947; 1916: 1.983; 1917: 2.010. Diez años después, aún contaba con 2.083 asociados (Liga Económica, *Memoria y breves notas sobre Igualada y su riqueza. Ejercicio de 1926-1927*, Igualada, N. Poncell Impresor, 1928).

²³ SAGUER y GARRABOU (1996:115-116); PUJOL (1998:153).

pronto e incluso tendió a reducirse. En parte fue debido a los efectos de la coyuntura bélica a partir de 1914, pero también por la creación de sindicatos locales que mejorarían la distribución de inputs agrícolas, puesto que en esta comarca, durante la década siguiente a la fundación de la Cámara Agrícola de Igualada (1908), se fundó alguna asociación agrícola de carácter local casi cada año²⁴.

TABLA 4. SUMINISTROS DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE IGUALADA, 1910-1917 (EN TONELADAS)

Productos	1910	1911	1912	1913	1914	1915	1916	1917	TOTAL	%
Superfosfato de cal	283'0	242'5	190'0	207'2	248'2	173'2	249'1	108'1	1.701'3	46'3
Sulfato amónico	163'6	195'7	133'8	158'2	143'1	95'4	138'4	14'6	1.042'8	28'4
Cloruro potásico	37'4	38'3	32'9	31'0	24'6	6'8	-	-	170'9	4'7
Sulfato potásico	3'0	5'8	5'6	4'4	4'0	0'7	-	-	23'3	0'6
Sulfato de hierro	13'4	13'7	11'6	17'9	9'1	4'4	11'3	5'1	86'4	2'4
Nitrato de sosa	11'1	14'3	10'5	12'1	10'8	3'1	7'0	24'8	93'7	2'6
Otros abonos*	0'0	0'3	1'6	-	-	-	-	-	1'9	0'1
Total abonos	511'4	510'5	386'0	430'7	439'8	283'6	405'8	152'5	3.120'3	85'0
Sulfato de cobre	23'0	36'2	22'6	21'0	14'4	14'4	25'6	12'8	169'9	4'6
Azufre**	34'2	61'2	57'5	57'6	49'8	43'2	49'1	Sd	352'6	9'6
Anticriptogámicos	57'2	97'4	80'1	78'5	64'2	57'6	74'6	12'8	522'5	14'2
Otros productos***	20'3	9'3	0'6	-	-	-	-	-	30'2	0'8
Total productos	588'9	617'2	466'7	509'3	503'9	341'2	480'4	165'3	3.672'9	100'0

Fuente: Elaboración propia a partir de las memorias anuales publicadas por la Cámara Agrícola Oficial de Igualada y su Comarca.

(*) En 1910, 28 kg. de kainita; en 1911, 270 kg. de kainita; en 1912, 512 kg. de kainita y 1.125 kg. de escorias Thomas.

(**) Las ventas de azufres se especifican normalmente en sacos de 40 ó 50 kg, según el tipo de azufre (flor, flor sulfatado, floristella, floristella sulfatado, negro precipitado). Salvo cuando en la fuente se especifica su capacidad exacta, se ha calculado el volumen de ventas con el supuesto 45 kg./saco.

(***) En 1910, 14.002 kg. de patatas y 6.291 de semillas; en 1911, 4.562 kg. de patatas y 4.688 kg. de semillas; en 1912, 626 kg. de sulfosfato Hubert (para tratar 9.600 hl. vino). En 1912 y 1913 consta la comercialización de patatas sin poder ser cifrada.

La Cámara Agrícola Ausetana fue la organización agraria más activa y que mayor incidencia tuvo en la transformación agrícola de la comarca de Osona²⁵. Fundada en 1903, inició la distribución de abonos químicos en 1906. Este año compró 18

²⁴ Caixa Rural de Masquefa (1909), Centre Agrícola d'Òdena (1910), Sindicat Agrícola de Piera (1911), Associació Agrícola de Jorba (1912), Sindicat Agrícola del Bruc (1913), Associació Agrícola de Rubió (1913), Cooperativa Vallbonenca (1914), Cooperativa Agrícola de Pierola (1915), Cooperativa La Mutual Agrícola de Castellolí (1917).

²⁵ PONCE (1999: 100); CASANOVAS (1994: 94) también la considera la principal asociación rural de la comarca de Osona, por su duración y por su papel que desempeñó.

vagones de ferrocarril de superfosfato de cal y en los años siguientes el suministro a los socios también fue considerable: 242 toneladas de abonos en 1910 (por valor de 25.000 ptas.), 230 toneladas en 1911 (31.000 ptas.). El valor de las compras se incrementaba cada año: 1912 (45.000 ptas.), 1913 (47.000 ptas.), 1914 (60.000 ptas.), 1915 (65.000 ptas.), de modo que la intervención de esta entidad en la compra y distribución de abonos provocó una caída de los precios de los fertilizantes minerales en el mercado comarcal. También comercializaba patatas para siembra (60 toneladas el año 1909, por un valor de más de 14.000 ptas) y forrajes para el ganado, de acuerdo con las líneas de especialización agraria de esta comarca.

Para desarrollar esta labor, la cámara creó pequeñas sucursales con almacenes expendedores en puntos estratégicos de la comarca (Centelles, Balenyà, Manlleu, Torelló) y en 1918 impulsó la creación del Sindicato Agrícola de Vic, que contó inicialmente con un centenar de socios y que en los años 1930 llegó a superar los ochocientos, muchos más que la entidad promotora. Desde su inicio, el sindicato integró a los masoveros, grupo agrario que hasta entonces había quedado bastante al margen de las actividades de la cámara y que en el sindicato llegaron a ser mayoría²⁶. En 1930 las compras realizadas por el sindicato superaban el millón de pesetas y su volumen correspondía a 350 vagones de ferrocarril²⁷.

Como en otros casos, la actividad cooperativa de esta cámara se vio limitada por la aparición de nuevas asociaciones agrícolas en la comarca, impulsadas o no por la propia cámara, y ésta pasó a ocuparse principalmente del asesoramiento de los socios y a intervenir en la defensa de sus intereses (temas arancelarios, obligaciones fiscales y defensa de la propiedad) (Casanovas, 1994: 89). Después de una progresiva decadencia durante los años veinte, recuperaría la actividad en la década siguiente ante el agravamiento de la cuestión social agraria.

2.2. El crédito agrícola

El crédito agrícola tuvo un desarrollo muy insignificante en las cámaras agrícolas. Con muy pocas excepciones²⁸, apenas cumplieron las funciones previstas en el Real Decreto de 1890, entre las cuales estaba la fundación de cajas de ahorros, recibir depósitos de todas clases y tomar fondos en cuenta corriente. La mayor parte de ellas no llegaron a establecer ningún sistema de crédito en metálico y las que lo

²⁶ Entre 1918 y 1921 el número de socios masoveros (124) doblaba el de propietarios (66) (*Revista de la Cambra Agrícola Ausetana i del Sindicat Agrícola de Vich*, años 1918-1921. Agradezco a Josep Casanovas a esta información).

²⁷ Sindicato Agrícola de Vich: Mem. 1930.

²⁸ La Cámara Agrícola de Jumilla (Murcia) estableció en 1893 un servicio de crédito agrícola que tuvo una importancia creciente: si este año la cantidad total prestada era de 3.895 pesetas, en 1901 ya se aproximaba a las doscientas mil pesetas (173.528), con casi un millar de préstamos efectuados. MARTÍNEZ SOTO (1998, 2000 y 2002). Sobre el crédito agrícola en España durante el primer tercio del siglo XX, véase CARASA (1991 y 2001), TERRÓN (1987) y MARTÍNEZ SOTO (1991, 1996 y 1997).

intentaron efectuar pocas operaciones, de cantidades exiguas y durante pocos años. Normalmente ofrecían crédito de pequeñas cantidades a devolver en un plazo corto (normalmente seis meses) a un interés módico (5%) para facilitar la compra de inputs agrícolas. Aún así, la escasa capacidad económica de estas asociaciones aconsejaba restringir el crédito a pocas operaciones.

La Cámara Agrícola del Ampurdán durante el primer año de funcionamiento efectuó crédito por valor de 14.000 pesetas y creó una caja de ahorros donde las imposiciones de los socios rendían el 3% de interés anual. Sin embargo, en los años siguientes tanto el volumen de imposiciones como de préstamos fue muy pequeño; según se desprende del detalle de operaciones de la caja de ahorros en 1904 y 1905, el total de imposiciones en estos dos años fue de 12.740 ptas. y el crédito sólo alcanzó 4.400 ptas²⁹. Uno de los miembros de la junta directiva de la cámara reconocía que, cinco años después de entrar en funcionamiento, "todavía hay muchos socios que no saben exista esta Caja y muchos más desconocen su funcionamiento"³⁰. En esta comarca existía desde 1884 una caja de ahorros que mantenía un pequeño montepío, que en 1915 fue absorbida por la Caja de Pensiones de la Vejez y de Ahorros. Si tenemos en cuenta que en el momento de su absorción sus depósitos excedían el medio millón de pesetas (Nadal y Sudrià, 1981: 122-123), nos damos cuenta de la insignificancia de las operaciones de la caja de ahorros de la cámara agrícola.

La tabla 5, que resume la actividad crediticia de la Cámara Agrícola del Vallés, nos ofrece otro ejemplo de la debilidad de este servicio: aunque en 1904 casi llegó a duplicar la cantidad prestada, se trataba de operaciones de cantidades muy pequeñas (en general de menos de 200 pesetas) y quienes usufructuaban el servicio eran *gaire be sempre els mateixos, demanant pròrroques continuament. Si procedissim ab tot rigor* –se afirmaba en un informe interno de esta cámara del año 1906– *fent complir els pagos al seu dia, es probable que alguns dels deutors serien insolvents*. Después de 1908 ya no hay noticia de nuevos préstamos de esta cámara, de modo que puede afirmarse que esta actividad no llegó a desarrollarse. En cambio, un sindicato agrícola fundado en la misma comarca unos años más tarde creó una caja rural que pronto acumuló más de medio millón de pesetas en imposiciones, lo que le permitía adquirir los géneros agrícolas en mejores condiciones y suministrarlos en gran parte a crédito.

Otras cámaras agrícolas que comercializaban inputs agrícolas (como por ejemplo la Cámara Agrícola Ausetana o la Cámara Agrícola de Igualada) no llegaron a establecer una sección de crédito agrícola. En 1906 la Cámara Agrícola de Montblanc estudió la creación de un sindicato de crédito agrícola e incluso redactó un reglamento, pero no hay noticia de que llegara a establecerlo³¹. La Cámara Agrícola del Pla de Bages también tenía una sección de crédito agrícola en proyecto en 1915, pero también en este caso se interrumpió y no llegó a realizarse.

²⁹ Boletín de la Cámara Agrícola Oficial del Ampurdán, 1.3.1904 – 15.1.1906.

³⁰ Boletín Oficial de la Cámara Agrícola del Ampurdán, 1.6.1906.

³¹ Archivo Histórico de Tarragona, Fondo de Asociaciones, exp. 1.520: *Memoria de los trabajos realizados por la Cámara Agrícola Oficial de Montblanch y la Conca durante el ejercicio comprendido entre el 28 de enero de 1906 y el 3 de febrero de 1907*.

TABLA 5. PRÉSTAMOS DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DEL VALLÉS (1902-1908)

Año	Número de Pagarés (a)	Importe total (ptas.) (b)	b/a
1902	30	4.362'77	145'43
1903	24	4.078'78	169'95
1904	35	7.748'00	221'37
1905	33	5.900'00	178'79
1906	34	5.540'87	162'97
1907	24	3.482'95	145'12
1908	29	4.160'60	143'47
TOTAL	209	35.273'97	168'77

Fuente: Elaboración propia a partir de las memorias de la Cámara Agrícola Oficial del Vallés (1902-1908).

2.3. Otros servicios cooperativos

La compra colectiva de aperos y maquinaria agrícola para el uso de los socios era otro de los servicios cooperativos que podían ofrecer las cámaras agrícolas. Ello contribuía al proceso de modernización agrícola, puesto que incentivaba el uso de instrumentos más perfeccionados (difundiendo su conocimiento y facilitando su uso a través del alquiler en explotaciones de tamaño reducido donde la compra resultaba gravosa) y aceleraba el proceso de mecanización agrícola. Sin embargo, las realizaciones también fueron escasas. Sólo excepcionalmente, por ejemplo, alguna cámara se interesó por introducir una innovación como la trilla mecánica, que suponía un gran ahorro de trabajo. En 1911 la Cámara Agrícola Ausetana daba noticia de su introducción en la comarca a cargo de dos de sus socios; pero la intervención de la entidad se reducía a alentar a los agricultores a presenciar su funcionamiento³². En Cataluña la única cámara agrícola que llegó a establecer un servicio de trilla mecánica fue la Cámara Agrícola de Igualada, que en 1911 realizó un empréstito de 10.000 pesetas para adquirir e instalar un tren completo de trilla, que empezó a funcionar aquel mismo año con un precio del servicio más reducido para los socios de la entidad. Aunque la innovación chocó con el boicot de los comerciantes de paja, que acordaron no comprar la procedente de la trilladora (la cámara tuvo que comprar una fuerte cantidad de paja para salvar el boicot), en el primer año ya se trillaron 118 toneladas de trigo y 55 de cebada, con un promedio de casi seis toneladas diarias. En los seis años siguientes el servicio de la trilladora sumó casi mil toneladas de granos, aunque las cifras del primer año ya no se alcanzaron de nuevo (Tabla 6)³³.

³² Cámara Agrícola Ausetana: Mem. 1911.

³³ El volumen de granos trillados presenta las irregularidades propias de las cosechas (por ejemplo, la cosecha de trigo de 1914 fue muy escasa); pero estas irregularidades también hay que atribuir las al funcionamiento de la trilla (por ejemplo la repetición de averías en 1917). En todo caso, es sorprendente que la trilla no tendiera a aumentar el volumen de su actividad, cuando la inversión ya estaba realizada.

TABLA 6. ACTIVIDAD DE LA TRILLADORA MECÁNICA DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE IGUALADA (EN TONELADAS)

Año	Trigo	Cebada	Avena	Total
1911	118'2	55'4	-	173'6
1912	73'3	43'7	5'7	122'7
1913	79'2	58'4	7'7	145'3
1914	37'5	47'3	5'2	90'0
1915	99'3	54'4	12'0	165'7
1916	65'4	65'5	2'3	133'2
1917	53'3	48'5	-	101'8
Total	526'2	373'2	32'9	932'3

Fuente: Véase la tabla 4.

La Cámara Agrícola de Igualada también ofrecía su intermediación en la compra de aparatos de azufrar y sulfatar. En 1910, por ejemplo, se adquirieron unos aparatos de construcción francesa que dieron buenos resultados; según recogía la memoria anual de la entidad, "con el uso de las máquinas azufradoras se ha logrado un azufrado muchísimo más perfecto que con los antiguos sistemas y, al mismo tiempo, una economía de 40 por ciento en el consumo de azufre". La actividad de esta sección de la Cámara se limitó, sin embargo, a este tipo de pequeña maquinaria.

Las cámaras agrícolas tampoco desarrollaron el cooperativismo en la transformación industrial de la producción agraria³⁴, aunque se conocen algunos proyectos. La Cámara Agrícola del Ampurdán se proponía, en sus inicios, la construcción de una bodega cooperativa para conseguir la creación de una marca especial ampurdanesa y de una fábrica para la destilación de alcohol vínico y otra para la elaboración de tártaros, proyectos que no prosperaron. De nuevo las realizaciones más destacables en este terreno corresponden a la Cámara Agrícola de Igualada, que en 1913 creó una sección de alcoholes con la finalidad de destilar los vinos, orujos y demás residuos de la vinificación procedente de las cosechas de los socios y fabricar aguardientes compuestos y licores. De esta forma, se lograría dar salida a los vinos averiados o bien a los sobrantes en años de exceso de producción. Esta sección continuaba la actividad de la Sociedad cooperativa para la elaboración de alcoholes vínicos del distrito de Igualada, que desde 1911 había quedado fusionada definitivamente con la cámara. Tuvo inicialmente poca actividad debido a la falta de vinos para destilar y al sobrevenir la guerra europea se abortó un proyecto para aumentar su actividad con la adquisición de un aparato destilador más moderno para conseguir alcoholes más puros. Pero más tarde la fabricación de alcoholes vínicos llegó a convertirse en la principal actuación de la cámara, que obtuvo un éxito destacable en la fabricación de

³⁴ La Cámara Agrícola de Banyeres, que llegó a establecer una bodega cooperativa, es un caso excepcional. Se trata, en realidad, de un sindicato católico que, fundado en 1918, incluía en su denominación el apelativo de "cámara", pero que no responde a las características genéricas de este modelo asociativo. Sobre esta entidad, véase SAUMELL (2002).

anisados³⁵. La entidad también estudió la posibilidad de construir una fábrica para destilar brisas, siguiendo el ejemplo del Sindicato Vitícola de Martorell, así como también la creación de una bodega cooperativa y de una fábrica de harinas; pero estos proyectos nunca llegaron a realizarse. Unos años más tarde se constituyó en Igualada un Sindicato de Viticultores que, con un número de socios más modesto (unos doscientos, a mediados de los años veinte), desarrolló mucho más la esfera cooperativa; además del suministro de abonos, realizaba la venta de vino, cereales y paja en común, contaba con una caja rural y llegó a instalar un molino de aceite de construcción moderna³⁶.

La Cámara Agrícola del Pla de Bages, fundada en 1905, también ensayó la creación de una sección para la destilación de vinos para obtener alcohol. Siguiendo el ejemplo del sindicato constituido en la comarca vecina de Igualada, la Cámara de Manresa creó un Sindicato Vitícola que en 1906, después de alquilar un almacén y un aparato destilador, se legalizó como cooperativa de alcoholes acogiendo a la Ley de Sindicatos e inició su andadura. Sin embargo, la iniciativa se frustró muy pronto, puesto que en 1907 el almacén fue traspasado y no hay más noticias de su funcionamiento. En los años siguientes algunos sindicatos locales intentaron la creación de fábricas de alcohol con poco éxito, pero en 1909 se constituyó el Sindicato Agrícola del Llobregat de Bages, establecido en Torroella de Baix, que durante años dio servicio a diferentes localidades de esta comarca (Ferrer, 1998: 211-212). De nuevo fueron los sindicatos los que desarrollaron una acción cooperativa más dinámica.

3. LAS CÁMARAS AGRÍCOLAS Y LA DIFUSIÓN DEL CAMBIO TÉCNICO

La difusión de conocimientos y prácticas agrícolas modernas era un objetivo fundamental en la acción de las cámaras. Su labor en este terreno fue más relevante que la actividad cooperativa, aunque el aprovechamiento práctico de estos conocimientos es difícil de evaluar. En este apartado se efectuará un rápido repaso de la contribución de las cámaras agrícolas a la difusión del cambio técnico desde tres ámbitos: la difusión de conocimientos por medio de publicaciones, conferencias, concursos y exposiciones; los laboratorios de análisis y campos de experimentación, y, por último, el fomento de la especialización agraria.

³⁵ A mediados de la década de 1920 la Cámara Agrícola de Igualada producía anisados "en cantidades muy importantes y en condiciones para disputar el mercado a las más antiguas y acreditadas fábricas, sin excluir su muy superior embotellado 'Anís del Noya', que cada día viene teniendo más extensa aceptación, dando fe de esta superioridad de los alcoholes y anisados la concesión de una 'Medalla de Oro' para estos productos, obtenida en el concurso celebrado en San Sadurn de Noya en 1922" (Liga Económica, *Memoria y breves notas...*, p. 78).

³⁶ Durante el año 1926, las ventas del *Sindicat de Vinyaters* fueron de 3.500 cargas de vino, 300 toneladas de cereales y 8.000 quintales de paja (Liga Económica, *Memoria y breves notas...*).

3.1. Publicaciones, conferencias, concursos y exposiciones

Muchas cámaras agrícolas editaban boletines quincenales o mensuales, que se repartían gratuitamente entre los socios y que también tenían una distribución comercial³⁷. Ello constituía un rasgo novedoso de este nuevo asociacionismo agrario, puesto que con anterioridad las asociaciones de propietarios rurales raramente se habían dotado de un órgano de prensa escrita. Estas revistas tenían como objetivo principal mantener una relación constante entre los socios (a menudo muy distanciados unos de otros) y la entidad, informando de todas las actividades que ésta desarrollaba. Pero también servían para la instrucción agraria y contenían artículos sobre las novedades técnicas y recomendaciones prácticas para los agricultores, con la ventaja de que muchas veces eran redactados desde el mismo ámbito natural donde éstas podían aplicarse. La edición de una revista, además, permitía dotar a la cámara de una pequeña biblioteca con libros y revistas especializadas en la agricultura, por medio del intercambio con otras entidades editoras. Algunas cámaras también recibieron donaciones de instituciones públicas para formar una biblioteca, como la Cámara Agrícola de Maldà, que poco después de su fundación, en 1891, recibió 151 volúmenes de la Dirección General de Agricultura (Planas y Capdevila, 1998).

Otra vía para la difusión de conocimientos técnicos eran las conferencias de divulgación agronómica, que podían tener una periodicidad establecida. Solían realizarse en el local social de la cámara, en la capital comarcal, pero a veces se organizaban con carácter ambulante para aproximarse a los agricultores de cada localidad. La Cámara Agrícola del Vallés, por ejemplo, tenía consignada una pequeña dotación anual para enseñanza agrícola ambulante y durante el año 1908 organizó once conferencias de carácter práctico en diferentes localidades de la comarca. En algunos casos también se organizaban pequeños cursos, a menudo en colaboración con la Dirección General de Agricultura, la Escuela Superior de Agricultura de Cataluña o también la Cátedra "Pere Grau" de enseñanza agrícola ambulante (Planas, 1994: 123-130). Con esta cátedra, en 1909 la Cámara Agrícola del Pla de Bages organizó un cursillo de veinte lecciones de química agrícola (abonos, análisis de tierras y de vinos), a partir del cual se organizó el laboratorio químico de esta cámara.

Otras actividades habituales eran las excursiones a explotaciones agrícolas de interés técnico o experimental, demostraciones prácticas de máquinas (arados, trilladoras, etc.) u otras novedades técnicas que se pretendían divulgar. Algunas veces estas demostraciones eran muy concurridas, reuniendo en algún caso varios centenares de agricultores.

³⁷ Entre las que tuvieron una mayor continuidad, cabe destacar el *Boletín de la Cámara Agrícola de Tortosa* (1895-1914), el *Boletín Oficial de la Cámara Agrícola del Ampurdán* (1900-1936), la *Revista de la Cámara Agrícola Oficial del Vallés* (1901-1916), *La Pagesia*, órgano de la Cámara Agrícola del Pla de Bages (1905-1935), la *Revista de la Cámara Agrícola del Bajo Llobregat* (1906-1916), la *Revista de la Cámara Agrícola Ausetana* (1906-27 y 1930-34) y el *Boletín de la Cámara Agrícola Oficial de Igualada y su Comarca* (1911-1918).

También organizaban exposiciones de maquinaria o de productos agrícolas y concursos diversos, actos que a veces revestían gran solemnidad. Por ejemplo, la Cámara Agrícola del Pla de Bages organizó una exposición de maquinaria y útiles agrícolas que fue inaugurada en Manresa por Sus Altezas Reales Fernando de Baviera y su esposa María Teresa en representación del Rey Alfonso XIII, además del Ministro de Gracia y Justicia y el Gobernador Civil de la provincia, entre otras autoridades³⁸. La Cámara Agrícola del Ampurdán organizó diversos concursos-exposiciones que contaron con premios importantes (uno de ellos aportado por el Rey de España) y en algún caso con expositores provenientes de distintas localidades francesas (París, Lyon, Toulouse, Burdeos y localidades del departamento de los Pirineos Orientales). Otro tipo de concursos tenían como destinatarios a los pequeños campesinos, como el certamen que organizó la delegación de la Cámara Agrícola del Vallés *destinat a premiar els actes meritoris del humil pagés [que] ab sos conexements pràctichs y laboriositat pot donar llissons al propietari mes enlletat que sols coneix l'agricultura per lo que li ensenyen els llibres*³⁹.

En algún caso, en el local social de la cámara se habilitaba una sala como museo o exposición permanente de productos agrícolas (con las muestras que enviaban los socios) o bien maquinaria agrícola y productos químicos (facilitados por algunas casas comerciales), y entonces la cámara también podía actuar de intermediaria en la compra y venta de estos productos. La Cámara Agrícola del Ampurdán intentó establecer su intermediación en las operaciones comerciales de los socios en mercados lejanos (Barcelona, Perpiñán), pero la experiencia se saldó con un rotundo fracaso.

3.2. Laboratorios de análisis y campos de experimentación

Muchas cámaras agrícolas tenían laboratorios de análisis y campos de experimentación, puesto que para el suministro de abonos era necesario garantizar su calidad y conocer la composición de los suelos para aplicar los más idóneos. Para impulsar la aplicación de abonos químicos, la Cámara Agrícola del Ampurdán ofrecía a los socios análisis gratuitos de suelos agrícolas. También tenía un laboratorio de análisis la Cámara Agrícola de Igualada (con aparatos para medir la riqueza alcohólica y otras características de los vinos) y la Cámara Agrícola del Pla de Bages creó un laboratorio químico en 1909. De este último hay dudas sobre su continuidad, puesto que en 1924, cuando dicha cámara se hallaba sumida en una profunda decadencia, la junta directiva lanzó de nuevo la propuesta de crear un pequeño laboratorio para vinos (Ferrer, 1991: 200).

El establecimiento de un campo de experiencias era una tarea más compleja y para su funcionamiento fue a menudo decisiva la colaboración de la administración pública. Sin esta colaboración, muchas cámaras agrícolas no fueron capaces de asumir el sostenimiento de esta actividad, como sucedió en el caso de la Cámara Agrícola

³⁸ *La Pagesia*, 6.1908.

³⁹ Cámara Agrícola Oficial del Vallés: Mem. 1906.

del Vallés, que al no conseguir esta ayuda se limitó a difundir los ensayos que algunos socios realizaban privadamente en sus fincas.

La Cámara Agrícola del Ampurdán, en cambio, obtuvo de la Diputación Provincial de Girona la creación de un campo de experimentación en Figueres, que fue dirigido y administrado desde la cámara. Inició su actividad en 1904 con dos objetivos fundamentales: el ensayo de la aplicación de abonos químicos en los cultivos más generalizados en la comarca, y el estudio y ensayo de cultivos poco conocidos en la comarca (variedades de maíz y algodón de procedencias diversas, sulla, sorgo o soja, entre otros). También experimentaban con productos anticriptogámicos. Los resultados de todos los ensayos se publicaban periódicamente en el boletín de la cámara y los productos obtenidos se exponían en su local. También se dotaron de un campo de experimentación agrícola sus delegaciones en Palafrugell y Llagostera.

Otras cámaras que establecieron campos de experimentación tuvieron problemas graves para sostenerlos económicamente. La Cámara Agrícola de Igualada arrendó un campo de experimentación en 1910, donde ensayaba abonos, semillas y sistemas de cultivo; pero en 1913 lo abandonó al no poder conseguir ayuda del Estado y resultar gravosa su carga. Recién creada, la Cámara Agrícola Ausetana también estableció una comisión encargada de los planes de experiencias que se desarrollarían en diferentes parcelas cedidas por socios de la entidad. Se experimentaba principalmente con trigos del país y exóticos, patatas y abonos químicos, y publicaba los resultados obtenidos en su revista. Pero tampoco consiguió ninguna subvención pública y los recursos económicos que podía destinarle la cámara eran insignificantes, de modo que no pudo dar a la experimentación agrícola la amplitud deseada. En 1908 la Cátedra Agrícola ambulante Pere Grau estableció una delegación permanente en Vic, dirigida por un miembro de la Cámara Ausetana, Josep Callís Marquet, y el año siguiente estableció campos de demostración en distintas localidades de la comarca, donde se realizaban conferencias públicas, y se publicaban memorias y hojas divulgadoras que eran profusamente repartidas. La Cámara Ausetana colaboraba contrastando sus resultados, hasta que en 1914 la experimentación dejó de funcionar.

A las dificultades económicas para sostener los campos experimentales hay que añadir el alcance limitado de la difusión de los ensayos. Aunque los resultados se publicaban en los boletines de las cámaras, hay indicios que hacen dudar de su aprovechamiento práctico. La Cámara Agrícola del Bajo Llobregat, por ejemplo, dispuso de un campo de experimentación a partir de 1912, gracias a la cesión de una porción de terreno que era propiedad de uno de sus dirigentes. Se encargó de dirigir los ensayos a un horticultor y floricultor premiado en diversas exposiciones nacionales y extranjeras, que también era socio de la cámara y que orientó la experimentación al estudio y mejora de algunos árboles frutales, una de las líneas de especialización agraria de la comarca. Era uno de los campos de experimentación mejor organizados y, en cambio, chocaba con la indiferencia de los agricultores, puesto que no recibía encargos de injertos o plantones para mejorar la producción de las explotaciones agrícolas⁴⁰.

⁴⁰ Cámara Agrícola Oficial del Bajo Llobregat: Mem. 1915.

3.3. El fomento de la especialización agraria

Como hemos visto, los campos de experimentación agrícola de las cámaras eran utilizados a menudo para ensayar nuevos cultivos. En algunos casos las cámaras agrícolas realizaron esfuerzos de consideración para promover líneas de especialización productiva. La Cámara Agrícola Ausetana, por ejemplo, retomó un viejo proyecto para la difusión de la remolacha y la producción industrial de azúcar, que, ensayada por primera vez a fines del siglo XIX, no había tenido éxito. En 1916 retomó aquel proyecto, pero tuvo que interrumpirlo debido a las dificultades provocadas por la Guerra Europea, y lo resucitó de nuevo en 1930, para abandonarlo esta vez definitivamente. En los años treinta la Cámara Ausetana también realizó un intento similar con el cultivo del tabaco (Ponce, 1999: 136-141).

Algunas cámaras crearon secciones con la finalidad específica de fomentar alguna línea de especialización incipiente, como la del Ampurdán, que en 1929 creó una sección dedicada a promover y mejorar el cultivo de los frutales y del olivo. Y por otro lado, en las comarcas vitivinícolas, las cámaras participaron activamente en las campañas de la Unión de Viticultores de Cataluña, con la cual mantenían estrechos contactos.

Probablemente los esfuerzos que tuvieron una mayor trascendencia se realizaron en los procesos de especialización pecuaria. La Cámara Agrícola Ausetana fue la más activa en este terreno. Desde su inicio creó una comisión pecuaria que desarrolló una gran actividad, sobre todo entre 1906 y 1912. Sus propósitos eran el perfeccionamiento de las razas y la vigilancia contra las epidemias que afectaban al ganado. En el subsector del ganado porcino, que en esta comarca estaba experimentando un proceso de especialización muy acusado⁴¹, la cámara estudió la aclimatación de las razas más adecuadas e importó ganado de raza craonesa (proveniente del norte de Francia) y de la inglesa Yorkshire para paliar el grave proceso degenerativo que estas razas habían sufrido desde su introducción a finales del siglo XIX. Después de realizar una gran campaña de propaganda en todos los pueblos de la comarca, en 1907 la comisión pecuaria consideraba un éxito la propagación de la raza craonesa purificada con la importación de nuevos ejemplares y daba cuenta de que había proporcionado ejemplares reproductores a asociaciones agrícolas de otras comarcas. Al calor de estos resultados se impulsó la creación de un Sindicato comarcal de Productores de Ganado Porcino con el objetivo de conservar la pureza de estas razas y poder ofrecer buenos reproductores⁴².

Otra realización de la Cámara Agrícola Ausetana fue la creación de un Libro-Registro genealógico (Stud-Book) de garañones catalanes y la celebración de concursos para el fomento de esta raza. Constituido definitivamente en 1914, el Stud-Book desapareció en 1922 y fue sucedido por el Sindicato de Recriadores de Guaranés. La Cámara Agrícola Ausetana también realizó gestiones ante el Estado para el estableci-

⁴¹ Sobre el desarrollo de la industria cárnica porcina en esta comarca, véase P. CASTELL (2001).

⁴² Cámara Agrícola Ausetana: Mem. 1907.

miento en Vic de una estación pecuaria, iniciativa que contó con el apoyo del ayuntamiento de Vic y también de la Federación Agrícola Catalano-Balear, pero que resultó infructuosa (Ponce, 1999 y 2001).

Dentro de las actividades de la comisión pecuaria de la Cámara Ausetana, cabe destacar también la celebración de varios concursos locales de ganado para premiar a los ganaderos que presentaban los mejores ejemplares. Después del éxito del concurso de ganado que organizó en 1908, con motivo de la celebración en Vic del Congreso anual de la Federación Agrícola Catalano-Balear, el Gobierno acordó celebrar el concurso ganadero regional en esta localidad. A éste siguieron otros concursos de ganado también muy concurridos e incluso la participación en exposiciones internacionales.

La Cámara Agrícola del Vallés también fomentó la introducción de la raza craonesa de ganado porcino y en 1906 una comisión especial de la cámara se desplazó a Marsella para adquirir ganado de esta raza. Esta cámara también llevó a cabo diversas campañas contra epidemias que afectaban al ganado, como la que emprendió en 1907 contra la glosopeda, con la edición de hojas instructivas, reuniones con los veterinarios y alcaldes de la comarca y gestiones ante el Gobernador Civil para que se aplicaran las disposiciones sanitarias pertinentes⁴³. La Cámara Agrícola del Ampurdán también realizó una intensa campaña contra esta epidemia y editó unas instrucciones para prevenir y combatir la plaga del barrenillo.

4. CONCLUSIONES

En líneas generales, la actividad de las cámaras agrícolas en el terreno de la modernización agraria tuvo un alcance limitado, que contrasta con el discurso productivista que exhibían los propietarios que impulsaron este tipo de asociación agraria. Su contribución al cambio técnico fue modesta porque la repercusión de su difusión de conocimientos agronómicos fue bastante restringida y, sobre todo, por el escaso desarrollo de los servicios cooperativos. Estos servicios se limitaron fundamentalmente a la compraventa de abonos químicos y el suministro de estos productos tendió a reducirse hasta convertirse en una actividad casi testimonial. Las dificultades que comportó la Primera Guerra Mundial para el aprovisionamiento de estos productos fueron, en muchos casos, una barrera infranqueable, de modo que la actividad cooperativa de las cámaras se agotó muy pronto. Y fue precisamente entonces cuando los sindicatos agrícolas que funcionaban como auténticas cooperativas experimentaron un gran impulso. Por otra parte, como hemos visto, el crédito agrícola no llegó prácticamente a desarrollarse y la elaboración industrial de productos agrícolas no traspasó el estadio de proyecto.

Los servicios cooperativos eran no sólo una vía esencial para la adopción de las nuevas tecnologías sino también el mayor incentivo para integrar al pequeño campesinado al asociacionismo agrario. En la medida que estos servicios carecían de

⁴³ Cámara Agrícola Oficial del Vallés: Mem. 1907.

dinamismo, la influencia social de las cámaras quedaba limitada e incluso su propia existencia podía verse cuestionada. Cabe, pues, preguntarse por qué las cámaras no desarrollaron más la acción cooperativa.

La escasa capacidad económica de estas asociaciones, junto con la falta de experiencia en el terreno cooperativo, pueden explicar en parte la endeblez de su acción en este campo. En muchas comarcas las cámaras agrícolas constituyeron los primeros intentos de desarrollar unos servicios cooperativos, así como para impulsar la instrucción agrícola y difundir las novedades agronómicas en un período en que el cambio técnico en el sector agrario estaba aún muy poco institucionalizado. En este sentido, su labor pudo tener más trascendencia de la que aparentan sus pobres resultados, y es bastante discutible que su existencia bloqueara el desarrollo de iniciativas más sólidas (Sabio, 2001: 233). Hay muchos ejemplos de cámaras agrícolas que propiciaron la creación de sindicatos con una acción cooperativa más dinámica y entre sus protagonistas encontramos a los mismos propietarios que, con anterioridad, habían impulsado las cámaras. La decadencia de las cámaras agrícolas a partir de la segunda década del siglo XX se explica precisamente por la proliferación de estos sindicatos agrícolas, así como por el progresivo desarrollo de la acción técnica y de la enseñanza desde las instituciones públicas, en Cataluña especialmente desde la Mancomunitat. De nuevo, entre los protagonistas de esta acción técnica institucionalizada, encontramos a menudo a los mismos propietarios que habían participado en las cámaras agrícolas a comienzos del siglo XX, puesto que las instituciones públicas orientadas al cambio técnico en la agricultura fueron impulsadas, en buena medida, desde el entorno de los propietarios rurales (Casanovas, 1996, 1998 y 2001; Saumell, 2001).

Pero si las cámaras no realizaron una labor cooperativa de mayor entidad fue debido principalmente al carácter social "de clase", más que propiamente interclasista, de este modelo asociativo. Las cámaras agrícolas fueron promovidas por propietarios acomodados y no llegaron a integrar al pequeño campesinado, o bien lo hicieron sólo muy marginalmente. Es decir, no consiguieron atraer al sector de la sociedad rural más necesitado de la acción cooperativa y que mayor repercusión habría supuesto para la difusión del cambio técnico en la agricultura.

La falta de desarrollo del crédito agrícola es, en este sentido, muy ilustrativo: atendiendo a su importancia para la aplicación de muchas innovaciones (por ejemplo en la adquisición de aperos y maquinaria agrícola) y hasta para la reproducción de muchas explotaciones campesinas, cabía esperar que el crédito rural constituiría un servicio fundamental de las cámaras agrícolas, máxime cuando éste estaba muy poco institucionalizado a principios del siglo XX. Además, la posibilidad de captar el ahorro campesino habría dotado a las cámaras agrícolas de una mayor capacidad para desarrollar la compra-venta de inputs agrícolas, su actividad cooperativa más importante.

Consideraciones similares se pueden hacer con relación al cooperativismo de producción: las bodegas cooperativas, por ejemplo, que ofrecían ventajas mucho más

interesantes para el pequeño campesino que para el gran propietario, no tuvieron ningún desarrollo dentro del marco de las cámaras agrícolas. En ambos casos el grado de compromiso y de riesgo que debían asumir los propietarios era mucho mayor, y también podía limitar su "libertad empresarial" (Caballer, 1982). En cambio, algunas cámaras que no llegaron a desarrollar ningún servicio cooperativo (como la Cámara Agrícola del Penedés o la Cámara Agrícola de Tortosa) crearon unos servicios de guardería rural muy bien organizados, en los cuales los propietarios tenían obviamente mayor interés.

Las cámaras agrícolas servían a los objetivos de estos propietarios y, entre ellos, el cooperativismo no era el más fundamental. Estas asociaciones fueron una iniciativa más orientada a cohesionar la sociedad rural y a legitimar el liderazgo de los propietarios con un discurso de modernización agrícola, que a una verdadera acción eficaz ante los problemas de la agricultura. Cabría preguntarse, en todo caso, si como instituciones económicas tuvieron alguna "eficiencia de clase" (Bhaduri, 1991 y 1998). Los proyectos de innovación o cambio técnico no estaban al margen de un proyecto más amplio de ordenación social y política, y vehiculaban valores de los sujetos del cambio técnico⁴⁴. Aunque la difusión agronómica que realizaban las cámaras tuviera un impacto limitado en la modernización de la agricultura, reforzaba la legitimidad social de sus dirigentes, que con un discurso modernizador se diferenciaban de las viejas oligarquías. Es más, a veces se puede establecer su vinculación directa con un proyecto político, puesto que en Cataluña algunas cámaras se convirtieron en auténticas plataformas del regionalismo conservador (Planas, 1991).

Es posible que, después de las luchas sociales que acompañaron la crisis agraria de fines del siglo XIX, las cámaras agrícolas contribuyeran a diluir los conflictos internos de la sociedad rural y a bloquear el desarrollo de un sindicalismo campesino de clase. Pero lo habrían conseguido por poco tiempo, puesto que a partir de los años de la Primera Guerra Mundial en el mundo rural catalán se desató de nuevo la conflictividad social y el campesinado se dotó de organizaciones autónomas y reivindicativas más eficaces (Pomés, 2000). Fue precisamente en este contexto cuando las cámaras experimentaron el declive definitivo.

Por su creación temprana, las cámaras también ejercieron una influencia importante en la organización del asociacionismo agrario del primer tercio del siglo XX. Cabe concebirlas como un modelo asociativo intermedio entre, por un lado, los círculos de propietarios ilustrados de la segunda mitad del siglo XIX –también preocupados por la modernización de la agricultura, pero con un radio de actuación muy limitado y sin ninguna influencia en el pequeño campesinado– y, por otro, los sindicatos y cooperativas que se fundaron a partir, especialmente, de la segunda década del siglo XX. Como hemos visto, la contribución de estos sindicatos al cambio técnico fue sin duda superior al de las cámaras. Probablemente estos sindicatos pudieron

⁴⁴ ROMAN y BERNÁRDEZ (2002); CALATAYUD, PAN-MONTOJO y PUJOL (2002).

beneficiarse del "aprendizaje cooperativo" realizado por las cámaras y también de su experiencia en la organización colectiva. Pero en el análisis del fenómeno asociativo es difícil generalizar: muchas de las experiencias de estas nuevas asociaciones fueron también efímeras y poco consistentes, mientras que otras tuvieron un impacto notable en el proceso de modernización agraria de sus comarcas. En todo caso, su contribución al cambio técnico sería motivo de otro artículo.

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo ha contado con la financiación otorgada per la Secretaría de Estado de Educación, Universidades, Investigación y Desarrollo, a través del proyecto BXX200-0534-C03-02. Una versión preliminar de este artículo fue presentada al X Congreso de Historia Agraria (SEHA) que se celebró en Sitges en enero de 2002 y se benefició de los comentarios de Salvador Calatayud, Samuel Garrido, Ramon Garrabou, Enric Sagner y Carles Sudrià. Agradezco también las observaciones de los evaluadores de esta revista, que sin duda contribuyeron a mejorar la redacción final del texto. Naturalmente, ninguno de ellos es responsable de los errores o deficiencias que pueda contener.

REFERENCIAS

- ARRIBAS, J.M. (1989): "El sindicalismo agrario: un instrumento de modernización de la agricultura", *Historia Social*, nº 4, pp. 33-52.
- BHADURI, A. (1991): "Economic power and productive efficiency in traditional agriculture", en BO GUSTAVSSON (ed.), *Power and Economic Institutions: Reinterpretations in Economic History*, Hants, Edward Elgar, pp. 53-68.
- BHADURI, A. (1998): "Eficiencia económica e instituciones agrarias", *Historia Agraria*, nº 15, pp. 15-25.
- BARRULL, J.; BUSQUETA, J.J.; VICEDO, E. (eds.) (1998), *Solidaritats pageses, sindicalisme i cooperativisme*, Lleida, IEI.
- CABALLER, V. (1982): "El comportamiento empresarial del agricultor en la dinámica de formación y desarrollo de cooperativas agrarias", *Agricultura y Sociedad*, nº 23, pp. 193-216.
- CABO VILLAVERDE, M. (1998): *O agrarismo*, Vigo, Edicions A Nosa Terra.
- CABO VILLAVERDE, M. (1999): *A integración política do pequeno campesiñado: o caso galego no marco europeo, 1890-1939*, Tesis doctoral inédita, Universidade de Santiago de Compostela.
- CABO VILLAVERDE, M. (2000): "Asociacionismo desde arriba: las Cámaras Agrícolas en Galicia", en SÁNCHEZ MANTERO, R. (ed.), *En torno al "98". España en el tránsito del siglo XIX al XX*, Huelva, Publicaciones de la Universidad de Huelva, pp. 537-549.
- CARASA, P. (1991): "El crédito agrario en España durante la Restauración: entre la usura y el control social", en B. YUN (coord.), *Estudios sobre el capitalismo agrario, crédito e industria en Castilla, siglos XIX y XX*, Salamanca, Junta de Castilla y León, pp. 289-343.
- CARASA, P. (2001): "Proyectos y fracasos del crédito agrícola institucional en la España contemporánea", *Áreas. Revista de Ciencias Sociales*, nº 21, pp. 95-121.
- CALATAYUD, S. (1999): "Difusión agronómica y protagonismo de las élites en los orígenes de la agricultura contemporánea: Valencia, 1840-1860", *Historia Agraria*, nº 17, pp. 99-127.
- CALATAYUD, S.; PAN-MONTOJO, J.; PUJOL, J. (2002): "Innovación y cambio técnico en la agricultura", *Historia Agraria*, nº 27, pp. 15-40.
- CASANOVA PRAT, J. (1994): "L'associacionisme agrari a Osona (1903-1939). Transformació i

- conflictivitat al camp osonenc contemporani", *Estudis d'Història Agrària*, nº 10, pp. 85-104.
- CASANOVAS PRAT, J. (1996): *L'acció tècnica agrària (1912-1939). La política agrària de la Mancomunitat i la Generalitat de Catalunya*, tesis doctoral, Universitat de Barcelona.
- CASANOVAS PRAT, J. (1998): "L'ensenyament agrícola a Catalunya (1912-1939)", *Recerques*, nº 37, pp. 81-107.
- CASANOVAS PRAT, J. (2001): "La intervenció de les institucions públiques en la formació de la ramaderia catalana (1912-1939)", *Estudis d'Història Agrària*, nº 14, pp. 209-228.
- CASTELL CASTELLS, P. (2001): "Els inicis de la indústria càrnia a Osona (1850-1920)", *Estudis d'Història Agrària*, nº 14, pp. 255-294.
- CASTILLO, J.J. (1979): *Propietarios muy pobres. Sobre la subordinación política del pequeño campesinado en España (La Confederación Nacional Católico-Agraria, 1917-1942)*, Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- CORTI, P. (1977): "Fortuna e decadenza dei Comizi Agrari", *Quaderni Storici*, nº 36, pp. 738-758.
- CRUANYES OLIVER, E. (1995): *Cooperativa Agrícola i Caixa Agrària de l'Arboç. Apunts històrics 1919-1995*, L'Arboç, Caixa Agrària.
- DURAN, J.A. (1977): *Agrarismo y movilización campesina en el país gallego (1875-1912)*, Madrid, Siglo XXI.
- FERNÁNDEZ PRIETO, L. (1992): *Labregos con ciencia. Estado, sociedade e innovación tecnolóxica na agricultura galega, 1850-1939*, Vigo, Xerais.
- FERNÁNDEZ PRIETO, L. (1994): "Transformacions agràries i canvi social en la Galícia rural contemporània", *Estudis d'Història Agrària*, nº 10, pp. 5-25.
- FERNÁNDEZ PRIETO, L. (2001): "Caminos del cambio tecnológico en las agriculturas españolas contemporáneas", en PUJOL, J. [et al.], *El pozo de todos los males. Sobre el atraso en la agricultura española contemporánea*, Barcelona Crítica, pp. 95-146.
- FERRER ALÒS, LI. (1991): "Agricultura i associacionisme agrari. L'organització institucional de la pagesia", en *Història de la ciutat de Manresa (1900-1950)*, Manresa, Caixa de Manresa, vol. II, pp. 192-212.
- FERRER ALÒS, LI. (1998): *La vinya al Bages. Mil anys d'elaboració de vi*, Manresa, Centre d'Estudis del Bages.
- FUGUET, J. (1988): "El celler del Sindicat Agrícola de Rocafort de Queralt (Conca de Barberà): primera obra agrària de l'arquitecte Cèsar Martinell, 1918", *Aplec de Treballs*, nº 8, Montblanc, pp. 39-57.
- FUGUET, J.; MAYAYO, A. (ed.) (1994): *El primer celler cooperatiu de Catalunya. Centenari de la Societat de Barberà de la Conca (1894-1994)*, Barcelona, Generalitat de Catalunya, Departament d'Agricultura, Ramaderia i Pesca.
- GALLEGO, D. (1995): "De la naturaleza, de la sociedad y del cambio técnico: El sector agrario español durante el siglo XIX y el primer tercio del siglo XX", *Noticiario de Historia Agraria*, nº 9, pp. 177-192.
- GARRABOU, R. y PUJOL, J. (1988): "La especialización de la agricultura mediterránea y la crisis. Cataluña y el País Valenciano", en GARRABOU, R. (ed.), *La crisis agraria de fines del siglo XIX*, Barcelona, Ed. Crítica, pp. 94-130.
- GARRIDO, S. (1995): "El cooperativismo agrario español del primer tercio del siglo XX", *Revista de Historia Económica*, Año XIII, nº 1, pp. 115-144.
- GARRIDO, S. (1996): *Treballar en comú. El cooperativisme agrari a Espanya (1900-1936)*, València, Edicions Alfons el Magnànim.
- GAVALDÀ, A. (1989): *L'associacionisme agrari a Catalunya. (El model de la Societat Agrícola de Valls: 1888-1988)*, 2 vols., Valls, Institut d'Estudis Vallencs.
- GAVALDÀ, A. (1992): "Pagesos units cap a formes sindicals. La 'Federació Agrícola de Valls i el seu radi' (1909-1923)", *Actes del Congrés Internacional d'Història de Catalunya i la Restauració*, Manresa.

- GAVALDÀ, A. y SANTESMASES, J. (1993): *Història econòmico-social de les cooperatives agrícoles de Nulles (1917-1992)*, Valls, Institut d'Estudis Vallencs.
- HERVÉS SAYAR, H.; FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, A.; FERNÁNDEZ PRIETO, L.; ARTIAGA REGO, A.; BALBOA LÓPEZ, X.L. (1997): "Resistencia y organización. Conflictividad rural en Galicia desde la crisis del Antiguo Régimen al franquismo", *Noticiario de Historia Agraria*, nº 13, pp. 165-191.
- JIMÉNEZ BLANCO, J.I. (1986): "Introducción", en GARRABOU, R.; BARCIELA, C., y JIMÉNEZ BLANCO, J.I. (eds.), *Historia agraria de la España contemporánea. Vol. 3: El fin de la agricultura tradicional (1900-1960)*, Barcelona, Crítica, pp. 9-141.
- KAUTSKY, K. (1974): *La cuestión agraria. Estudio de las tendencias de la agricultura moderna y de la política agraria de la socialdemocracia*, Barcelona, Laia.
- KÖNING, N. (1994): *The Failure of Agrarian Capitalism: Agrarian Politics in the United Kingdom, Germany, the Netherlands and the USA, 1846-1919*, London, Routledge.
- LÓPEZ ESTUDILLO, A. (1986): *La Federación de Trabajadores Agrícolas de la Región Española, un episodio de organización y conciencia del campesinado catalán: 1893-1897* (mimeo).
- MALATESTA, M. (1989): *I signori della terra. L'organizzazione degli interessi agrari padani (1860-1914)*, Milano, Franco Angeli.
- MALATESTA, M. (1997): "Une nouvelle stratégie de reproduction: les organisations patronales agraires européennes (1868-1914)", *Histoire, Économie et Société*, nº 2, pp. 203-219.
- MALATESTA, M. (1999): *Le aristocrazie terriere nell'Europa contemporanea*, Roma-Bari, Editori Laterza.
- MARTÍNEZ LÓPEZ, A. (1989): *O cooperativismo católico no proceso de modernización da agricultura galega 1900-1943*, Pontevedra, Diputación Provincial de Pontevedra.
- MARTÍNEZ LÓPEZ, A. (1991): "Cooperativismo y campesinado parcelario en la Galicia del primer tercio del siglo XX", en SAAVEDRA, P. y VILLARES, R. (eds.), *Señores y campesinos en la Península Ibérica, siglos XVIII-XX*, Barcelona, Ed. Crítica, vol. II, pp. 373-401.
- MARTÍNEZ LÓPEZ, A. (1995): *Cooperativismo y transformaciones agrarias en Galicia (1886-1943)*, Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- MARTÍNEZ SOTO, Á.P. (1991): "Síntesis bibliográfica sobre el 'Crédito Agrícola' en España, 1850-1934", *Noticiario de Historia Agraria*, nº 2, pp. 129-143.
- MARTÍNEZ SOTO, Á.P. (1996): "El papel del crédito y la financiación en la agricultura capitalista (1850-1970). Una primera aproximación a un campo multifactorial", *Noticiario de Historia Agraria*, nº 7, pp. 39-66.
- MARTÍNEZ SOTO, Á.P. (1997): "Las vías de financiación de la agricultura murciana entre 1870-1936: el problema del crédito agrícola", *Agricultura y Sociedad*, nº 84, pp. 49-106.
- MARTÍNEZ SOTO, Á.P. (1998): "El cooperativismo agrario en la región de Murcia 1900-1935: formas, papel e impacto económico", en BARRULL, J.; BUSQUETA, J.J., y VICEDO, E. (eds.), *Solidaritats pageses, sindicalisme i cooperativisme*, Lleida, IEI, pp. 603-656.
- MARTÍNEZ SOTO, Á.P. (2000): "Cooperativismo y crédito agrario en la Región de Murcia, 1890-1936", *Historia Agraria*, nº 20, pp. 123-167.
- MARTÍNEZ SOTO, Á.P. (2002): "Asociacionismo y cooperativismo agrario como agentes de innovación y cambio técnico en la agricultura murciana, 1890-1931", comunicación presentada al X Congreso de Historia Agraria (SEHA) celebrado en Sitges.
- MATEU, J.J. (1996): "El cooperativisme agrari a les Garrigues: gènesi i evolució a Llardecans i Maials (1880-1962)", *Recerques*, nº 34, pp. 75-96.
- MAYAYO, A. (1985): "El naixement del moviment cooperatiu a la Conca de Barberà", *Estudis d'Història Agrària*, nº 5, pp. 133-155.
- MAYAYO, A. (1995): *De pagesos a ciutadans. Cent anys de sindicalisme i cooperativisme agraris a Catalunya, 1893-1994*, Catarroja - Barcelona, Afers.
- MUÑOZ, L. (1924): *La Acción Social Agraria en España. Memoria Estadística de las Entidades Agrícola y Pecuarias en 1º de diciembre de 1924*, Madrid, Ministerio de Fomento, Dirección General de Agricultura y Montes, Establecimiento Tipográfico Nieto y Compañía.
- NADAL, J. y SUDRIÀ, C. (1981): *Història de la Caixa de Pensions*, Barcelona, Caixa de Pensions per a la Vellesa i d'Estalvis.

- PAN-MONTOJO, J. (1994): *La bodega del mundo. La vid y el vino en España (1800-1936)*, Madrid, Alianza Universidad.
- PAN-MONTOJO, J. (1995): "La administración agraria en España, 1847-1907", *Noticiero de Historia Agraria*, nº 10, pp. 67-88.
- PAN-MONTOJO, J. (1997): "La naissance des associations agraires en Espagne, 1833-1898", *Histoire, Économie et Société*, nº 2, pp. 167-188.
- PETRUSEWICZ, M. (1989): *Latifondo. Economía morale e vita materiale in una periferia dell'Ottocento*, Venezia, Marsilio Editori.
- PINILLA, V. (1995): *Entre la inercia y el cambio. El sector agrario aragonés, 1850-1935*, Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- PLANAS, J. (1991): *Propietaris organitzats. Estudi de la Cambra Agrícola del Vallès (1901-1935)*, Granollers, Ajuntament de Granollers.
- PLANAS, J. (1994): *Catalanisme i agrarisme. Jaume Maspons i Camarasa (1872-1934): escrits polítics*, Vic, Eumo.
- PLANAS, J. (1998): "Les cambres agrícoles i l'intent de recomposició del món rural tradicional", *Estudis d'Història Agrària*, nº 12, pp. 109-127.
- PLANAS, J. (2003): "Les cambres agrícoles: una resposta dels propietaris a la crisi agrària del final del segle XIX", *Sindicalisme i món rural a Catalunya, 1900-1975*, Girona, CCG Edicions, Associació d'Història Rural de les Comarques Gironines i Institut de Llengua i Cultura Catalanes de la Universitat de Girona, pp. 49-72.
- PLANAS, J.; CAPDEVILA, J. (1998): "La Cambra Agrícola de Maldà (1891-1899): primeres aportacions", en BARRULL, J.; BUSQUETA, J.J. y VICEDO, E. (eds.), *Solidaritats pageses, sindicalisme i cooperativisme*, Lleida, IEI, pp. 451-474.
- POMÉS, J. (1991): *Les "Mataró's potatoes" i el cooperativisme agrari al Maresme (1903-1939)*. (La Federació de Sindicats Agrícoles del Litoral), Mataró, Caixa d'Estalvis Laietana.
- POMÉS, J. (2000): *La Unió de Rabassaires. Lluís Companys i el republicanisme, el cooperativisme i el sindicalisme pagès a la Catalunya dels anys vint*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat.
- PONCE, S. (1999): *Transformacions agrícoles i canvi social a la comarca d'Osona (segles XVIII-XX)*, Vic, Eumo Editorial.
- PONCE, S. (2001): "El procés d'especialització ramadera a la Plana de Vic (1850-1930)", *Estudis d'Història Agrària*, nº 14, pp. 185-196.
- PUIGBERT, J. (1993): "Sindicalisme agrari a Girona (1906-1920). L'exemple del sindicat de Banyoles", en *Església i societat a la Catalunya contemporània*, Girona, Centre d'Estudis Històrics i Socials, pp. 133-148.
- PUJOL ANDREU, J. (1986): "Las crisis de sobreproducción en el sector vitivinícola catalán, 1892-1935", en GARRABOU, R.; BARCIELA, C. y JIMÉNEZ BLANCO, J.I. (eds.), *Historia agraria de la España contemporánea. Vol. 3: El fin de la agricultura tradicional (1900-1960)*, Barcelona, Crítica, pp. 317-346.
- PUJOL ANDREU, J. (1998): "La difusión de los abonos minerales y químicos hasta 1936: el caso español en el contexto europeo", *Historia Agraria*, nº 15, pp. 143-182.
- RAMON, J.M. (1999): *El sindicalisme agrari a la Segarra (1890-1936)*, Lleida, Pagès editors.
- ROMAN, I. y BERNÁRDEZ, A. (2002): "Innovación inducida y proyecto social en la Galicia rural contemporánea (1890-1960)", comunicación presentada al X Congreso de Historia Agraria (SEHA) celebrado en Sitges.
- SABIO, A. (2001): "Transformaciones vitícolas y enológicas desde el tipo de asociacionismo agrario: el Campo de Cariñena, 1870-1970", en CARMONA, J.; COLOMÉ, J.; PAN-MONTOJO, J. y SIMPSON, J. (eds.), *Viñas, bodegas y mercados. El cambio técnico en la vitivinicultura española, 1850-1936*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, pp. 209-238.
- SAGUER, E. (1992): "Acció social contra la reforma agrària. La Federació Sindical Agrària de Girona i la defensa de la propietat (1918-1936)", *Revista de l'Institut Agrícola Català de Sant Isidre*, Any CXL, pp. 76-84.

- SAGUER, E. y GARRABOU, R. (1996): "Métodos de fertilización en la agricultura catalana durante la segunda mitad del siglo XIX. Una aproximación a los procesos físicos de reposición de la fertilidad agrícola", en GARRABOU, R. y NAREDO, J.M. (eds.), *La fertilización en los sistemas agrarios. Una perspectiva histórica*, Madrid, Fundación Argentaria / Visor, pp. 89-126.
- SANTESMASES, J. (1996): *El cooperativisme agrari a Vila-rodona (1893-1939). Un exemple d'estructuració econòmica, social i política en la Catalunya vitivinícola*, Vila-rodona, CEG.
- SANZ LAFUENTE, G. (1999): *Organización y movilizaciones de propietarios en Aragón. Redes de intervención política, gestión comercial-crediticia y reproducción social, 1880-1930*, tesis doctoral, Universidad de Zaragoza.
- SAUMELL, A. (2001): "Propietarios, comerciantes y técnicos: la Estación Enológica de Vilafranca del Penedés", en CARMONA, J.; COLOMÉ, J.; PAN-MONTOJO, J. y SIMPSON, J. (eds.), *Viñas, bodegas y mercados. El cambio técnico en la vitivinicultura española, 1850-1936*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, pp. 327-348.
- SAUMELL, A. (2002): *Viticultura i associacionisme a Catalunya. Els cellers cooperatius del Penedès (1900-1936)*, Tarragona, Diputació Provincial de Tarragona.
- SIMPSON, J. (1997): *La agricultura española (1765-1965). La larga siesta*, Madrid, Alianza.
- SIMPSON, J. (1999): *Cooperation and Cooperatives in Southern European Wine Production: The Nature of Successful Institutional Innovation, 1850-1950*, Universidad Carlos III de Madrid, Working Paper 99-15, Economic History and Institutions Series 01.
- SIMPSON, J. (2001): "La crisis agraria de finales del siglo XIX: una reconsideración", en SUDRIÀ, C. y TIRADO, D. (eds.), *Peseta y protección. Comercio exterior, moneda y crecimiento económico en la España de la Restauración*, Barcelona, Edicions de la Universitat de Barcelona.
- SORONELLAS, M. (2000): *Cooperació agrària a la Selva del Camp, 1900-2000*, Tarragona, El Mèdol.
- SOUTELO VÁZQUEZ, R. (1999): *Os intelectuais do agrarismo. Protesta social e reformismo agrario na Galicia rural: Ourense, 1880-1936*, Vigo, Universidade de Vigo.
- SOUTELO VÁZQUEZ, R. (2001): "Las uvas de la unión. Organización y movilización campesina en la vitivinicultura gallega: el Ribeiro ourensano, 1880-1936", *Historia Agraria*, nº 25, pp. 121-156.
- TERRÓN, F. (1987): *Las cajas rurales españolas: nacimiento, auge y perspectivas del cooperativismo agrario crediticio en España*, Granada, Instituto de Desarrollo Regional de la Universidad de Granada.
- TRIBO, G. (1994): "El Sindicat Agrícola de Sant Boi de Llobregat (1909-1939)", *Estudis d'Història Agrària*, nº 10, pp. 105-123.
- TROYANO, J. (1996): "100 anys d'associacionisme agrari a Sant Cugat del Vallès (1896-1996)", *Gausac*, nº 9, Sant Cugat del Vallès, pp. 79-100.
- VICEDO, E. (1992): "L'associacionisme pagès a les Terres de Ponent: un tema per a l'estudi", *Revista de l'Institut Agrícola Català de Sant Isidre*, Any CXL, pp. 58-63.
- VICEDO, E. (1999): "Crisis de las solidaridades tradicionales y nuevas formas de asociación y resistencia campesina en la Cataluña occidental (1750-1920)", *Historia Agraria*, nº 18, pp. 201-223.
- VILLARES, R. y FERNÁNDEZ PRIETO, L. (1992): "La crisi agrària del final del segle XIX i l'adaptació de l'explotació pagesa gallega", *Recerques*, nº 26, pp. 89-106.